**REPÚBLICA DE CUBA**

**JUNTA DE ACREDITACIÓN NACIONAL**

****

**MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EXTERNA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR**

|  |
| --- |
| **CONTENIDO** |
| 1. Introducción
2. Propuesta para la organización y presentación de las evidencias a mostrar en cada variable

 III Algoritmo de trabajo para los evaluadores de la comisión central de historia y marxismo + preparación para la defensa  IV Compendio de instrumentos posibles a utilizar en cada variable V Alternativa para la redacción de fortalezas y debilidades |
|  |
|  |
|  |
| **I INTRODUCCION** |

El manual de implementación tiene como objetivo ofrecer una herramienta que facilite el trabajo, principalmente, de los evaluadores con la finalidad de lograr la homogeneidad de los procedimientos y ganar mayor objetividad en los juicios de valor de los expertos. El manual, independientemente de la guía de evaluación orienta en cada momento, acerca del papel y la labor que se espera que realicen los evaluadores, es común para todos los participantes y tiene particularidades para el miembro del Comité Técnico Evaluador que asesora metodológicamente el proceso de evaluación externa.

Por tanto, el presente manual va dirigido, en primer lugar, a todos los ejecutores y responsables de los procesos de autoevaluación, y a los expertos que fungen como evaluadores en la evaluación externa y en segundo lugar, a los directivos y profesores relacionados con las instituciones que se evalúan que deben conocer los procedimientos a que será sometida su institución, en relación con los criterios de evaluación de los indicadores de cada variable expresados en el Sistema de Evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior (SEA-IES)

En el proceso de evaluación externa a una IES:

* Se identifican **seis variables de calidad** para el sistema: (1) Contexto institucional y pertinencia integral, (2) Recursos humanos, (3) Formación de pregrado (4)Formación de investigación y postgrado (5) Infraestructura y (6) Impacto social
* En la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que caracterizan la variable de un modo esencial, procurando su generalización y sistematización.

Asimismo durante la evaluación externa se requiere de la aplicación de un sistema de cuestionarios y entrevistas a los actores principales (estudiantes, profesores, administrativos y no docentes, empleadores, egresados, entre otros.), ***evaluaciones integradoras de los estudiantes y revisión de documentos***, que contribuya ***a conformar juicios de valor acertados*** por los expertos integralmente *por* cada variable y la IES con enfoque  **por procesos y a procesos.**

 La actualización de los elementos a considerar en cada variable para medir dimensión política e ideológica y de los instrumentos a utilizar, así como, el incremento de las fuentes de información y posibilita el análisis de dichos aspectos con mayor intencionalidad y dándole un peso mayor a sus resultados, La introducción de un Compendio de instrumentos esclarece la concepción asumida para un análisis integrador.

Asimismo, si en el último año se han efectuado evaluaciones externas a diferentes programas, sus resultados serán considerados como parte del proceso que se lleva a cabo

El SEA-IES consta **de tres documentos *básicos*** aprobados por la resolución ministerial 8/ 2019 que constituyen el marco legal, y un Manual de Implementación en permanente perfeccionamiento, que contribuye a obtener juicios de valor con objetividad durante la aplicación del SEA-IES, en correspondencia con las características específicas de la institución de educación superior.

***Documentos* Básicos**:

* + Patrón de Calidad
	+ Guía para la Evaluación Externa
	+ Modelos anexos (15)

Los expertos y responsables de la evaluación están obligados a conocer y utilizar en las actividades comprendidas dentro del proceso de evaluación los documentos que rigen al Sistema de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior anteriormente señalados.

**Definiciones de partida**: ¿A dónde queremos llegar? Este es un elemento muy importante, pues garantiza al tener claro el punto de llegada, seleccionar el mejor camino y ponderar los resultados.

 Las definiciones de partida se presentan con el objetivo de unificar las mejores prácticas en esta dirección y poder, desde la diversidad y características específicas de cada IES, lograr obtener un nivel de homogeneidad. Cada IES debe tener las suyas y actuar en consecuencia, pues también conocemos que son derivadas de investigaciones y sistematización de los resultados.

Una IES de **Excelencia** tiene en su gestión un enfoque a la mejora, es porque es capaz de mantener los resultados y aprovechar las características distintivas que la diferencia de otra y las coloca en un nivel superior a partir de su implantación.

**PASOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS**

**1.- Identificar debilidades y fortalezas vulnerables**

 **-** Detectar las causas

 - Definir los objetivos de mejora

**2.- Planificar actividades para lograr objetivo de mejora**

 - Determinar recursos necesarios, viabilidad, plazos para completar la mejora

 - Asignar responsables y ejecutores de las actividades de mejora

3.- **Precisar fechas de cumplimiento**

 **-** Especificar indicadores de seguimiento

 -Integrar hasta el plan de resultados del profesor o trabajador no docente.

**EVIDENCIAS**

Recopilación de la información necesaria mediante la cual se argumenta, se constata o se corrobora, la presencia de fortalezas y debilidades que se identifican.

Debe existir evidencia de todo lo que se escriba en el informe de autoevaluación y a la vez, es necesario que en el informe esté todo de lo que se tenga evidencia.

**IMPACTO**

La evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas.

**IMPACTO SOCIAL:**

La Asociación internacional de Evaluación de Impacto Social considera que esta comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones. Su objetivo primario es producir un entorno biofísico y humano más sostenible y equitativo. (IAIA, 2004:3)

Desde la Sociología, la actuación de los individuos se proyecta en cuatro niveles fundamentales:

* **Microsistema:** Compuesto por las relaciones del individuo con otras personas que influyen en sus entornos más inmediatos. Se empleará para designar el entorno inmediato de los egresados, específicamente dentro de su familia, amigos y otras personas vinculadas directamente con ellos.
* **Mesosistema:** Formado por los microsistemas comunitarios y la conexión entre situaciones que contienen a personas y grupos y la forma en que se relacionan. Designará el entorno comunitario de los egresados y su familia con la comunidad y su sistema de relaciones.
* **Exosistema:** Uno o más entornos en los que los individuos no participan directamente, pero en los que se toman decisiones importantes que les afectan (Legislación laboral, programación de medios de comunicación, organización del sistema educativo, etc.). Será empleado cuando se trate la relación de los egresados y su familia en la toma de decisiones con respecto a las políticas locales.
* **Macrosistema:** Pautas generales que definen y regulan la vida social (ideología y valores culturales, orden social imperante, claves del contrato social existente etc. Se considerará este aspecto para relacionar el cumplimiento de las normas sociales vigentes por parte de los egresados.

**Indicadores de Impacto:** Se diseñan para dar seguimiento a los cambios en el entorno atribuibles a la ejecución del proyecto, programa o política. En la evaluación de impacto se utilizan métodos cuantitativos y cualitativos, no son métodos excluyentes y se suelen utilizar en forma combinada, dependiendo de las características del programa a evaluar, del tipo de participantes  y del enfoque de evaluación diseñado. **Se debe demostrar la efectividad de las acciones realizadas, cuáles son los desafíos futuros con las acciones que requieren ser asumidas.**

* Expresan los cambios ocasionados a partir de las acciones de formación. Deben permitir la comparación con la situación anterior a la implementación del programa  y en los sucesivos cortes evaluativos programados.  Para ello es necesario disponer de la llamada “línea de base” y los momentos de evaluación intermedia, final y de impacto.
* Reflejan cambios observados en la población objetivo por ejemplo (salarios, empleo, protección social) así como de situaciones expresadas cualitativamente (satisfacción, salud, bienestar).
* Se definen desde el diseño de las acciones de formación y, de esa manera se garantiza su solidez y confiabilidad.
* Deben buscar el retorno económico de la formación para poder demostrar la utilidad del esfuerzo realizado.
* Deben ser válidos, es decir comprobar efectivamente aquello que se pretende medir.
* Deben ser confiables. Su valor no depende de quien lo mida pues las variaciones que refleja son efectivamente encontradas en la realidad.
* Pueden ser cuantitativos y cualitativos, estos últimos están basados en la percepción o el grado de convicción del participante sobre una cierta situación.

**¿Por qué esta concepción de un manual de implementación a los procesos de evaluación externa a una IES?**

La evaluación de las instituciones de educación superior y su correspondiente acreditación contribuyen de forma decisiva al fomento y al aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior, así como a su rendición de cuentas ante la sociedad. En la actualidad en el mundo existen diferentes vías para desarrollar estos procesos de acreditación, con distintas visiones y parámetros, pero con objetivos muy similares. La calidad en una IES tiene un paso fundamental en la autoevaluación, que es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes que es organizado y conducido por sus propios actores institucionales, a la luz de un conjunto aceptado de estándares de desempeño.

Desde los análisis derivados del seguimiento a las IES, fue necesario proporcionar los elementos y orientaciones básicas y sugeridas para el diseño, desarrollo de las autoevaluaciones y evaluaciones externas como marco de referencia, incluidos procedimientos e instrumentos orientados a la promoción de una cultura de calidad. Los procedimientos deben contextualizarse a las características históricas, sociales y culturales propias de la IES donde se desarrollan, sin omitir las exigencias del SEA-IES desde el cumplimiento del SEAES con una perspectiva de desarrollo futuro en el marco de las condiciones existentes por tanto derivados de la misión y visión de cada IES. Se reconocen las diversas formas para valorar la diversidad de contextos donde se desarrollan las IES.

**II Propuesta para la organización y presentación de las evidencias a mostrar en cada variable**

 ¿Cuáles podrían ser las evidencias a mostrar que posibiliten en qué forma es más conveniente presentar la evidencia, de manera que se imprima la menor cantidad de documentos posibles y se aprovechen al máximo las posibilidades de soluciones informáticas?

Asimismo fue necesario un algoritmo de trabajo para los evaluadores de la Comisión Central de Historia y Marxismo + enseñanza militarel trabajo de la comisión evaluadora.

Del mismo modo, la elaboración **de un conjunto de instrumentos**, para la obtención de información relevante por todas las vías posibles, constituye una necesidad de establecer relaciones cuanti-cualitativas derivadas de su marco legal y permiten la medición de los indicadores establecidos dentro de las seis variables definidas al respecto. Tienen como finalidad apoyar y dinamizar las tareas de los evaluadores en su verificación de las cuestiones abordadas por la institución en el informe de autoevaluación, a partir de las posibles interrelaciones entre los mismos, que facilitan información a considerar con un enfoque sistémico. También, se tendrán en cuenta los resultados de debates grupales, visita a las instalaciones y a las actividades docentes, comprobación de conocimientos, revisión de otros documentos si fuese necesario

Por tanto, las facilidades de tener a todos los instrumentos propuestos, integrados en este compendio de trabajo, constituyen una fuente de consulta valiosa que flexibiliza su utilización, según las realidades de la institución y el contexto en que se aplica, lo que no niega nuevas propuestas con otros instrumentos que aporten a la comprobación de la confiabilidad del SEA-IES,

Por último, en la práctica, en las IES se hace difícil hacer una elaboración efectiva del informe de autoevaluación, sobre todo en lo referido a descripción de fortalezas y debilidades. Por eso, el trabajo que cierra este manual muestra un estudio de un grupo de evaluaciones externas de instituciones desarrolladas en Cuba en el periodo de 2015 a 2017, donde se señalan dificultades en la redacción de fortalezas y debilidades y se proponen vías para homogeneizar esta descripción. Se realiza, mediante técnicas informáticas, una valoración del comportamiento numérico de las características de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, en lo cual se observan tendencias que pueden ser manejadas para desarrollar procesos más objetivos.

El análisis sistemático en cada una de las reuniones del CTE IES, posibilita seguir perfeccionando la concepción del SEA-IES y del presente Manual.

**II PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS EVIDENCIAS A MOSTRAR EN CADA VARIABLE**

**Variable 1. Contexto Institucional Y PERTINENCIA INTEGRAL**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Organigrama general de la estructura funcional del centro, se le adjunta nombres, categorías y años de experiencia en el centro de todos los que ocupan los cargos y/ o funciones de dirección y sus primeras reservas en esa estructura. – Actual
2. Planeación estratégica general del centro. (cinco años) - Incluir resultados anuales que justifiquen las necesidades de la planeación en cada año. (Analizar conveniencia de tener en toda la universidad solo una estrategia maestra)
3. Estrategia de acreditación institucional aprobada por el Consejo Científico. (quinquenal - en que aparezca el año actual) digital
4. Estrategias de acreditación de carreras y programas (curso actual) - Pueden ser digitales.
5. Planes de trabajo anual y mensual del centro. (anuales – 3 años // mensuales – último curso) – Pueden estar digitales.
6. Planes de trabajo de cada facultad (anuales – 3 años // mensuales – último curso) – Pueden ser digitales. – Se revisa en las facultades que se visitan – todos tienen que estar disponibles.
7. Sistema de control de las estrategias y planes de la institución a todos los niveles.
8. Concepción del trabajo metodológico de la universidad – revisar diferenciación de la atención a recién graduados, adiestrados, reserva, alumnos ayudantes y profesores a tiempo parcial. (curso actual)
9. Plan de superación y sostenibilidad de los recursos humanos. (quinquenal - en que aparezca el año actual)
10. Informe de cumplimiento del plan de superación y sostenibilidad en los últimos 3 años. Digital.
11. Actas del Consejo Científico del centro. (mensuales – 3 años)
12. Actas del Consejo de dirección. (mensuales – 3 años)
13. Informes sobre cumplimiento de los objetivos de la conferencia nacional del PCC y de los lineamientos específicos. (3 años) Tener a mano actas de los diferentes órganos de dirección, políticos y sindicales.
14. Informes al MES sobre cumplimiento de objetivos e indicadores. (3 años)
15. Planes de trabajo de desarrollo individual quinquenal y anuales - 3 años – (cuadros del CD) – tener a mano de otros cuadros, sus reservas, profesores titulares y auxiliares digitales – Ver variables 2 y 4
16. Informe con la identificación de los riesgos en el centro (3 años)
17. Plan de Prevención de Riesgos del centro. (3 años)
18. Informes con la situación del manejo de riesgos en el centro. (3 años)
19. Objetivos de Control de la IES. (3 años)
20. Estrategia o procedimiento general de trabajo de la dirección de calidad. digital
21. Mapa de procesos del centro.(verificar su relación con el diseño estratégico de la institución) digital
22. Informes de control a la calidad de los procesos (por fichas u otros instrumentos para evaluar los procesos) – 3 años
23. Informe resumen con los resultados evolutivos de la evaluación de los procesos. (cinco años)
24. Informes de autoevaluación de facultades, departamentos, CUM, carreras y programas académicos. (curso anterior) digital.
25. Informes resumen sobre los resultados del control de la calidad a los procesos auto evaluativos en los últimos cinco años, desde todas las áreas administrativas.
26. Informe con las actividades desarrolladas por la dirección de calidad para la mejora de los procesos universitarios. (3 años)
27. Planes de enfrentamiento a las ilegalidades (3 años)
28. Modelo general que revele la institucionalidad del medio interno universitario, que contenga relaciones entre misión, visión, valores compartidos, modos de actuación esperados de la comunidad universitaria, objetivos estratégicos y áreas de resultados claves)
29. Informe resumen con las formas de evaluar en el centro los valores universitarios compartidos.
30. Planes de la labor educativa institucional. (3 años) – Tener a mano planes de la UJC y FEU.
31. Informes resumen anuales del cumplimiento de los planes educativos institucionales. (3 años)
32. Planes de educación político ideológica institucional (3 años) - Tener a mano planes del PCC, UJC, SNTECD y FEU.
33. Informes resumen del departamento de marxismo sobre el cumplimiento de los planes de educación político ideológico en el centro. (3 años) – Indicar indicadores que se utilizan para la medición de la preparación política ideológica de la comunidad universitaria. (ver variable 3)
34. Plan de acciones encaminadas a la labor educativa e ideológica en la residencia estudiantil. (3 años)
35. Informe sobre el protagonismo de la comunidad universitaria en programas priorizados en la sociedad. (3 años)
36. Planes de contingencia para enfrentar y reducir la consecuencia de desastres. (3 años)
37. Planes para el cuidado y conservación de los recursos materiales y del medio ambiente. (3 años)
38. Planes de visitas a los CUM. (3 años)
39. Informes anuales por CUM de los controles recibidos. (3 años)
40. Informe resumen sobre actividades académicas desarrolladas por el claustro para el territorio. (3 años)
41. Informe resumen sobre actividades comunitarias desarrolladas por el claustro para el territorio. (3 años)
42. Informe de las condiciones de trabajo de los miembros del consejo de dirección (locales, equipamiento, conectividad y otras necesidades) – Ver variable 5
43. Convenios de trabajo con entidades empleadoras (de estudiantes y graduados) y unidades docentes para el desarrollo de la práctica laboral. – Ver variable 3
44. Informes de las contrapartes sobre los resultados de los convenios de trabajo con entidades empleadoras. Otras evidencias de esos resultados.
45. Convenios específicos de colaboración con otras entidades para el intercambio académico.
46. Informes de las contrapartes sobre los resultados de los convenios específicos. Otras evidencias de esos resultados.
47. Convenios y/o contratos de colaboraciones institucionales nacionales e internacionales. – Ver variable 4
48. Informes de las contrapartes sobre los resultados de los convenios de colaboración institucionales. Otras evidencias de esos resultados. – Ver variable 4
49. Informe sobre la participación de la IES en órganos de integración provinciales. (3 años)
50. Informe resumen sobre la visibilidad del centro en el país y en el extranjero. – Ver variable 6
51. Informe resumen sobre la participación del centro en redes nacionales e internacionales. – ver variable 4
52. Informes sobre la relación con los proveedores de servicios no académicos. Resultados en los últimos 3 años para la comunidad universitaria. – Ver variables 4 y 6.
53. Relación de proyectos nacionales en los que participa el centro. – Ver variable 4 y 6
54. Informe de la gestión de nichos para el desarrollo de proyectos y estancias de investigación.
55. Relación de proyectos internacionales en que participa el centro. – Ver variables 4 y 6
56. Informe de la captación de ingresos desde la comercialización de los servicios académicos internacionales.
57. Resultado del trabajo de la ANIR, BTJ y Comisiones de FORUM. (cinco años)
58. Programa de extensión universitaria y/o actividades comunitarias (que incluye los proyectos de extensión y sus resultados por 3 años)
59. Informe resumen sobre funcionamiento de las cátedras honoríficas y otras cátedras especializadas. Resultados en los últimos 3 años.
60. Plan de acciones para dar respuesta a inquietudes de la comunidad universitaria. Resultados (3 años)
61. Plan de atención a la residencia estudiantil. Resultados. (3 años) – Ver variable 5
62. Plan de enfrentamiento a las indisciplinas sociales que afectan la vida universitaria. (curso anterior y actual)
63. Informe general sobre la calidad de la alimentación (por categoría nutricional) que recibe la comunidad universitaria. (curso anterior y actual) – Ver variable 5
64. Plan de trabajo anual de la secretaría general y de la secretaría de cada facultad. (3 años)
65. Informe resumen de la secretaría general sobre incidencias en la custodia y elaboración de documentos. (3 años)
66. Informe resumen sobre la atención a estudiantes extranjeros. (3 años). – Ver variable 3
67. Informe resumen sobre atención a los estudiantes desde el bienestar institucional integral.
68. Informes de autoevaluación institucional (dos en los últimos cinco años)
69. Informe de los resultados actuales del observatorio social. (restringido a la máxima dirección de la JAN)
70. Informe resumen sobre nivel de ambientación, armonía, higiene, orden y limpieza en la institución. (curso anterior y actual – Avances)
71. Informe sobre el nivel real de integración universitaria, desde el paso de aspectos estructurales al fomento de valores organizacionales

**Variable 2. recursos humanos**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Informe resumen del funcionamiento de los espacios formales de intercambio y comunicación de directivos con la comunidad universitaria. Anuales – 3 años
2. Actas de claustros universitarios y de facultades (incluye los CUM). 3 años – Pueden estar digitales.
3. Actas de reuniones del buró sindical del centro. 3 años – Pueden estar digitales.
4. Convenio colectivo de trabajo – 5 años
5. Concepción del trabajo metodológico de la universidad - diferenciado a alumnos ayudantes, reserva, adiestrados, recién graduados y profesores a tiempo parcial y su inclusión en los convenios colectivos de trabajo – ver variable 1
6. Informes anuales (cinco años) sobre cumplimiento del convenio colectivo de trabajo.
7. Estrategia de comunicación y divulgación universitaria. (quinquenal – que contenga el año de la evaluación)
8. Informes anuales del cumplimiento de la estrategia de comunicación y divulgación universitaria. 3 años.
9. Expedientes de comisiones disciplinares y cumplimiento de las sanciones aplicadas
10. Plan de atención y estimulación a los trabajadores. cinco años
11. Informe general sobre el cumplimiento del plan de atención y estimulación a los trabajadores. cinco años
12. Informe general sobre los resultados de las evaluaciones profesorales (agrupados por facultades y categorías - tres años).
13. Informe general sobre los resultados de las evaluaciones del personal no docente (agrupados por facultades - tres años).
14. Informe del control de expedientes científicos del claustro.
15. Informe del control de expedientes laborales.
16. Informe resumen con las apelaciones a los procesos de evaluación de docentes y no docentes (por facultades y años) – 3 años
17. Informe con la evolución de la estructura del claustro por rangos de edades y categorías docentes y científicas en los últimos cinco años.
18. Informe que contenga los líderes científicos de la comunidad universitaria (dirigentes de programas, organizaciones y proyectos nacionales e internacionales)
19. Informe con la relación de miembros del claustro que participen en tribunales de cambios de categoría autorizadas por la universidad y/o el MES.
20. Estrategia para el proceso de cambio de categoría docente en los últimos cinco años.
21. Informe resumen con el cumplimiento de la estrategia para el proceso de cambio de categoría docente en los últimos cinco años.
22. Informe con el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) de los últimos cinco cursos.
23. Planes de trabajo de desarrollo individual quinquenal y anuales - 3 años – (cuadros del CD) – tener a mano de otros cuadros, profesores titulares y auxiliares. (pueden ser digitales) – Ver variables 1 y 4
24. Informe con la tendencia en el crecimiento de la titulación académica del claustro. Tendencias
25. Planes de superación del personal no docente. (mostrar cinco por facultades) - año en curso
26. Estrategia institucional de trabajo con los alumnos ayudantes. 3 años
27. Estrategia institucional de trabajo con el personal en preparación para empleo (adiestrados). 3 años
28. Estrategia institucional de trabajo con la reserva científica y de cargos. 3 años
29. Plantilla de cargos de la institución.- indicar cargos cubiertos por excepción – indicar causas, tendencias y plan de contingencia para disminuirlos.
30. Planes de trabajo de alumnos ayudantes (anual), adiestrados (bianual) y reserva científica (anual) – 2 años. Evaluaciones de cada uno.
31. Informe sobre la captación de profesionales del territorio y relación de los captados en el quinquenio.
32. Relación por facultades y CUM de los docentes vinculados directamente al posgrado – por categorías. (actual)
33. Estrategia de formación doctoral de la institución, de cada facultad y de las carreras con nivel superior de acreditación. (que contenga los diferentes momentos de la formación) – Pueden ser digitales. – Ver variable 4
34. Proyección de sostenibilidad del claustro (por facultades) – que incluya formación académica y de cambio de categoría. – Ver variable 4
35. Relación de los cuadros y las fechas de nombramiento. (que incluya nivel académico y años de trabajo)
36. Informe de estabilidad de los cuadros. (cinco años)
37. Evaluaciones de los cuadros actuales. (último curso)
38. Listado de la reserva de cuadros – que incluya sus características fundamentales.
39. Planes de desarrollo individual de la reserva de los cuadros. (actual)
40. Estrategia de superación de los cuadros y sus reservas. (actual)
41. Plan de estimulación de los cuadros. 3 años.
42. Informe resumen del cumplimiento de la estimulación a los cuadros. 3 años
43. Código de ética de los cuadros (firmados por los mismos)
44. Relación de docentes con categoría de profesores consultantes, profesores eméritos y otras categorías honoríficas, indicando funciones actuales.
45. Relación de docentes jubilados reincorporados, sus características académicas fundamentales y funciones actuales.

**Variable 3. Formación dE PREGRADO**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Organigrama de la distribución de carreras y programas académicos por facultades (indicar nivel superior de acreditación y matrícula total) – Actual
2. Informe de cumplimiento de la misión de las carreras rectoras en cada IES.
3. Listados con la matrícula por carreras y años (que indique facultad, vía de ingreso y sede de formación) – Actual.
4. Resumen de los planes de los diferentes planes de estudio vigentes por carreras.
5. Resumen de las formas de control sobre el cumplimiento de las modificaciones a los planes de estudio, su nivel de aprobación y calidad de la relación con los OACE implicados en las modificaciones. – Ver variable 6
6. Listados con la matrícula de cada programa académico (indicando estudiantes del centro, de la provincia, de otras provincias y de otras naciones) - Actual
7. Plan de estudio vigente en cada carrera – Sus características en el centro – que incluya la selección de los cursos optativos/electivos en cada carrera. – Actual – Puede estar digital.
8. Expedientes con los programas analíticos de las disciplinas principales integradoras de todas las carreras y de todas las asignaturas en dos carreras (una de mayor nivel de acreditación y otra sin acreditar o avalada – de facultades diferentes. (actual) – Verificar inclusión de las potencialidades educativas de los contenidos y sistema de valores explícitos - Puede estar digital. – Se verifica en todas las facultades que se controlen.
9. Estrategia educativa del centro, de las facultades y de las carreras de excelencia y certificadas y en otras tres – de diferentes facultades - no evaluadas por la JAN o en su defecto avaladas. Tener a mano otras.
10. Proyectos de vida de los estudiantes (al menos 3 estudiantes de cada año en las carreras de excelencia o certificadas y en otras tres – de diferentes facultades - no evaluadas por la JAN o en su defecto avaladas)
11. Estrategias curriculares de todas las carreras con nivel superior de acreditación. – Pueden estar digitales.
12. Estrategia de Educación político ideológica del centro y de cada facultad. (ver variable 1)
13. Informe resumen por facultades de la relación entre los resultados del posgrado y la calidad del pregrado. – Ver variable 4
14. Plan de capacitación a profesores de reciente incorporación; atención y control.
15. Informes resumen del trabajo de los colectivos estudiantiles. (por carrera – 2 años) – FEU y UJC
16. Informe resumen con las evaluaciones integrales de los estudiantes en el último curso por carreras. Señalar regularidades y principales insuficiencias - FEU
17. Listado de estudiantes por carreras y años insertados en proyectos de investigación con sus profesores. (actual)
18. Informe resumen sobre estudiantes extranjeros por programas y sus resultados académicos en los últimos cinco cursos.
19. Informe resumen por facultades de la participación y permanencia de profesores y estudiantes en tareas de impacto social y productivo. Resultados. –Ver variable 6
20. Informe con las unidades docentes en donde se desarrollan las prácticas laborales por carreras y su nivel de certificación. (actual) - Ver variable 1
21. Informes resumen por carreras de la calidad de las prácticas laborales. (3 años)
22. Informe del departamento metodológico sobre las características del sistema de evaluación de las carreras (por facultades) - Actual
23. Planes de trabajo metodológico de las facultades y de las carreras de excelencia y certificadas y en una no evaluada por la JAN o en su defecto avalada. (actual) – Tener en cuenta la verticalidad desde su concepción de la variable 1.
24. Actas y acuerdos de las actividades metodológicas de las carreras de las facultades que se controlan.
25. Plan de acción para el apoyo a estudiantes de primer año. (actual – por carreras)
26. Informe sobre formas de gestión para el aprendizaje y estudio individual, papel del autoaprendizaje autónomo y colaborativo.
27. Actas de colectivos de disciplinas – Sobre todo las DPI - (Carreras de excelencia y certificadas y en otras tres – de diferentes facultades - no evaluadas por la JAN o en su defecto avaladas) – Curso anterior.
28. Actas de los colectivos de año (Carreras de excelencia y certificadas y en otras tres – de diferentes facultades - no evaluadas por la JAN o en su defecto avaladas) – Curso anterior.
29. Actas de reuniones de departamento. (Todas de curso anterior – un departamento de cada facultad).
30. Plan de controles a clases y otras actividades docentes de cada departamento. – Curso anterior y actual. (P1A y P4) – Verificar estructuración por categorías docentes y tipología de actividad docente.
31. Informe resumen del cumplimiento de los controles a clases y otras actividades docentes – Curso anterior.
32. Actas de los controles a clases del curso anterior - de las carreras de excelencia y certificadas y en otras tres – de diferentes facultades - no evaluadas por la JAN o en su defecto avaladas – Incluye los CUM.
33. Informes semestrales y de curso del Departamento de Marxismo – Leninismo. – 3 años.
34. Informe sobre las comprobaciones realizadas por el centro a las asignaturas de Marxismo – Leninismo e Historia. – 3 años.
35. Sistema de atención a los CUM.
36. Informe resumen anual – 3 años – sobre el cumplimiento a la atención a los CUM.
37. Informe resumen sobre la concepción del sistema integrado y progresivo de medios de enseñanza.
38. Informe resumen de textos y otros materiales docentes deficitarios por carrera y disponibilidad en almacenes para próximos 2 años.
39. Informe resumen por carreras de materiales en soporte magnético y guías de estudio disponibles por los estudiantes.
40. Listado por carreras de aulas virtuales, sitios web u otros recursos virtuales integradores. (actual)
41. Informe sobre el funcionamiento del Laboratorio de Tecnología Educativa. (Curso anterior y actual)
42. Informe con el grado de virtualización de las asignaturas por carreras. (actual)
43. Informe resumen de los resultados de los trabajos de curso y de diploma. (por carrera – 3 años) – Los trabajos deben estar disponibles digitales.(verificar si resuelven problemas reales de la práctica laboral)
44. Informe resumen de los resultados de los exámenes de premio y/o títulos de oro (por carrera – 3 años)
45. Informe resumen de los resultados de los exámenes estatales. (por carrera – 3 años)
46. Informes de secretaría sobre los resultados académicos (por carrera – cinco años – con datos de matrículas, bajas, promoción, eficiencias y tendencias)
47. Informe resumen con los resultados por carreras de los exámenes integradores (5 años)
48. Informe resumen por carreras sobre la labor productiva y socialmente útil en que participan los estudiantes. (curso anterior y actual) – FEU y UJC. – Ver variable 6
49. Informes resumen sobre la participación de los estudiantes en eventos de diferente tipo y nivel (por carreras – 3 años)
50. Listado por carreras de los premios y reconocimientos recibidos por los estudiantes por la participación en eventos, publicaciones y trabajos socio comunitarios relevantes. (cinco años) – Ver variable 6
51. Listado de los grupos científico estudiantiles y estudiantes insertados (por carreras – actual) – Ver variable 4
52. Listado de los estudiantes insertados en cátedras honoríficas (por carreras – actual) – Ver variable 1
53. Listado de estudiantes insertados en las manifestaciones artísticas (por carreras – actual)
54. Resultados de los grupos artísticos de la universidad en los últimos 5 años (tanto de estudiantes, como trabajadores) – Ver variable 6
55. Listado de estudiantes insertados de manera activa en los diferentes deportes (por carreras – actual)
56. Resultados de la actividad deportiva de los equipos universitarios en los últimos 5 años – tanto de estudiantes, como de trabajadores.- Ver variable 6
57. Listado y certificaciones de premios u otros reconocimientos recibidos por los estudiantes en las cátedras honoríficas, manifestaciones artísticas o deportivas. (por carreras – cinco años) – Ver variable 6.
58. Sistema de trabajo de la asignatura PPD en el centro y en cada facultad. – Verificar su relación con las asignaturas del tronco de Historia y Marxismo, sobre todo Historia de Cuba.
59. Informe de cumplimiento del sistema de trabajo de PPD en el centro y en cada facultad.
60. Informe con la política de captación de trabajadores para los CE en los CUM y el acceso de la población a los servicios académicos de la universidad. – Ver variable 6

**VARIABLE 4.**  **Formación en investigación y postgrado**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Informe resumen de cinco años sobre la utilización del presupuesto de la universidad en CUP y CUC que se dedica a CTI + posgrado.
2. Informe con las líneas de investigación del centro, las facultades, los centros de estudio y los programas académicos. (puede incluir alguna forma de modelar las relaciones entre ellas)
3. Informe de las OACE y el CITMA sobre líneas de investigación priorizadas en el país y en la provincia.
4. Modelo resumen que muestre las relaciones entre las líneas de investigación de la universidad con los objetivos de trabajo comunitario integrado de los municipios y la provincia.
5. Informe resumen de la participación de la universidad con los grupos asesores de trabajo comunitario integrado y de asesoría a las AMPP, APPP y el CITMA.
6. Plan de Ciencia y Técnica actual de la Universidad.
7. Balance de Ciencia y Técnica de la universidad en los últimos cinco años.
8. Informe con datos que demuestren la evolución de los indicadores que se evalúan en los balances de Ciencia y Técnica.
9. Balance de cumplimento de los objetivos del año anterior y los parciales realizados en el año actual.
10. Informe y valoraciones del cumplimiento del plan de plazas para los cursos diurnos y por encuentros. (cinco años) – Tendencia en las carreras priorizadas.
11. Procedimiento de aprobación de los proyectos (incluye actas de los Consejos científicos)
12. Listado de los proyectos por clasificación oficial. (PAP, PNAP, Empresariales, no empresariales e institucionales) -Indicar líneas de investigación a que responden, total de docentes en cada uno y de estudiantes vinculados - (indicar desde la relación de proyectos nacionales los que se desarrollan en la universidad y perspectivas inmediatas de su crecimiento) – Ver Variable 1
13. Expedientes de los proyectos. (En activo y cerrados hasta el año anterior)
14. Sistema de control a la ejecución de los proyectos. Evidencias de ese control.
15. Procedimiento para el pago de los proyectos.
16. Informe resumen del pago por proyectos desde su instauración – Evidencias de su respaldo académico.
17. Listado de proyectos de desarrollo local vinculados a la universidad (alcance multidisciplinar e intersectorial)
18. Informe de los resultados del vínculo y asesoría de la universidad con las entidades que lideran el desarrollo local en el territorio – Ver variable 6
19. Información que brinda el ranking internacional de universidades (SIMAGO- SCOPUS, Webometric y otros).
20. Informes de rendición de cuentas sobre los procesos I + D de la universidad, facultades y centros de estudio.
21. Estrategia medioambiental de la universidad y de las facultades.
22. Informes sobre el cumplimiento de las estrategias medioambientales. 3 años
23. Informe sobre la participación de la comunidad universitaria en asociaciones científicas, profesionales, culturales y deportivas de cualquier tipo. (indicar nombre de las asociaciones y listado de participantes por facultades) – Actual – Ver variable 6
24. Listados de los grupos científicos estudiantiles – indicar cantidad de estudiantes involucrados y vínculo con proyectos de investigación. – Ver variable 3
25. Plan de postgrado actual de la universidad – que contenga el procedimiento para su elaboración y su relación con las necesidades internas y externas de superación – que demuestre la cooperación con otros centros nacionales e internacionales.
26. Balance de postgrado de los últimos cinco años. – Pueden ser digitales.
27. Informe con datos que demuestren la evolución de los indicadores que se evalúan en el balance de postgrado. (cinco años)
28. Relación de programas de superación profesional para el claustro universitario que se desarrollan – indicando procedimiento para su elaboración, área del conocimiento a que se vincula y cantidad de graduados. (2 años)
29. Relación de programas de superación profesional para profesionales del territorio que se desarrollan – indicando procedimiento para su elaboración, área del conocimiento a que se vincula y cantidad de graduados. (2 años)
30. Informe resumen sobre la capacitación de cuadros y sus reservas de la universidad y el territorio que se desarrollan - indicando entidades y área del conocimiento a que se vincula y cantidad de graduados. (2 años)
31. Relación de programas de maestría que se desarrollan – indicando coordinador, estado de nivel de acreditación y cantidad de graduados.
32. Relación de programas de especialidades que se desarrollan – indicando coordinador, estado de nivel de acreditación y cantidad de graduados.
33. Relación de programas de doctorado que se desarrollan – indicando coordinador, estado de nivel de acreditación y cantidad de graduados.
34. Dictámenes de la JAN de todos los programas académicos ya acreditados.
35. Informe resumen con la evolución de los planes de mejora de los programas académicos evaluados por la JAN en cada departamento por facultades.
36. Informe que relacione necesidades de superación de la provincia (fundamentalmente polos productivos y grandes empresas) con las ofertas de posgrado y de formación académica.
37. Relación con totales de profesionales graduados de otras provincias en la universidad en programas de formación académica. (cinco años)
38. Informe resumen sobre regularidades detectadas por las comisiones de evaluación externa en los diferentes programas evaluados (10 años). Tendencias.
39. Concepción para la introducción de las investigaciones en la formación inicial, permanente y en entidades del territorio.
40. Informe sobre la introducción y generalización de las investigaciones nacionales, del territorio y de la universidad en el proceso formativo de la universidad.
41. Estrategia de formación doctoral de la universidad, de las facultades y de los departamentos y carreras con nivel superior de acreditación. – Ver variable 2.
42. Actas de la comisión de grados de los últimos cinco cursos.
43. Informe resumen de la participación de doctores en la formación doctoral por área del conocimiento – que incluya tutorías, participación en tribunales y tribunales de mínimo.
44. Informe resumen de la relación de temas y resultados entre tesis doctorales – tesis de maestría – tesis de especialidades – proyectos – centros de estudio – líneas de investigación de la universidad.
45. Proyección de sostenibilidad del claustro – que incluya formación académica y de cambio de categoría. – Ver variable 2
46. Listado de las patentes concedidas y solicitadas, así como registros informáticos y otros profesionales. – Ver variable 6.
47. Informe de las facultades de las formas en que el postgrado se inserta en la formación profesional de pregrado. – Ver variable 3.
48. Listado de los artículos publicados por los miembros del claustro en revistas de los Grupos del I al IV – por año y grupo - (cinco últimos cursos)
49. Certificados de los artículos publicados por los miembros del claustro en revistas de los Grupos del I al IV – por año y grupo - (cinco últimos cursos) – Impresos, en base de datos o digitales.
50. Índice de publicaciones del claustro – totales y por profesor equivalente – indicando evolución por años (cinco años) - Tendencia
51. Listado de libros, capítulos de libros y monografías publicadas por miembros del claustro (si son pertinentes son de por vida)
52. Certificados de los libros, capítulos de libros y monografías publicados por los miembros del claustro. – Impresos, en base de datos o digitales.
53. Listado de materiales para la docencia diseñados por miembros del claustro y avalados por los CCA de sus facultades. – por años y facultades - (cinco últimos cursos)
54. Certificados de los materiales para la docencia diseñados por miembros del claustro y avalados por los CCA de sus facultades. - (cinco últimos cursos) – Impresos, en base de datos o digitales.
55. Listado de la participación de los miembros del claustro en eventos nacionales e internacionales – por años y tipo de evento, separando internacionales en Cuba y en el extranjero - (cinco últimos cursos)
56. Certificados de la participación de los miembros del claustro en eventos nacionales e internacionales – por años y tipo de evento, separando internacionales en Cuba y en el extranjero - (cinco últimos cursos) – Impresos, en base de datos o digital.
57. Listado de proyectos comunitarios y culturales. Evidencias de su funcionamiento. (actual)
58. Informe resumen cuantitativo de las diferentes formas en que se obtienen resultados de la investigación en la comunidad universitaria (patentes, registros, libros, artículos, eventos, sociedades, asociaciones, redes y otros)
59. Informes de extensión universitaria y/o actividades comunitarias sobre la pertinencia de los proyectos comunitarios y culturales. – que contenga procedimiento para su elaboración. (actual)
60. Listado del sistema de cursos de extensión universitaria que oferta la universidad - que contenga procedimiento para su elaboración. Evidencias de su funcionamiento. (actual)
61. Informes de extensión universitaria sobre la pertinencia de su sistema de cursos. (actual)
62. Listado y expedientes de los convenios y contratos con instituciones regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de actividad de investigación e innovación. Informes de las contrapartes y otras evidencias de sus resultados. – Ver variable 1
63. Listado de redes del conocimiento e investigación en que se insertan miembros del claustro – indicar miembros y sus responsabilidades en las redes. (actual) – ver variable 1
64. Listado de convenios o contratos para la ejecución de servicios técnicos o no académicos. Informes de la contraparte y otras evidencias de sus resultados. (actual) – Ver variable 1
65. Informe resumen sobre la ubicación laboral de los egresados – cinco años – Indicar déficits sensibles y/o relevantes.
66. Sistema integrado de propiedad industrial de la universidad (SIPI) como gestor de procedimientos oficiales, patentes y registros.

**VARIABLE** **5: INFRAESTRUCTURA**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Plan de presupuesto aprobado y % de ejecución por partidas – 5 años
2. Informe de desagregación del presupuesto para el respaldo de los procesos universitarios. Cumplimiento y medidas.
3. Actas de las reuniones de los diferentes órganos económicos. – 5 años.
4. Informes de oponencia a la información de la gestión económica del centro. - cinco años
5. Procedimiento con el mecanismo establecido para el control de la gestión económica. Resultados. – cinco años
6. Resultado de las evaluaciones externas e internas al control interno, verificaciones, inspecciones y auditorias recibidas (cinco años)
7. Planes derivados de los controles y auditorias. Cumplimiento y resultados. (cinco años)
8. Plan de aseguramiento a las tareas de la Defensa. Informe de cumplimiento. – 5 años
9. Informe de la existencia y utilización de la bibliografía (textos y materiales complementarios en almacenes, en departamentos, biblioteca y entregados a los estudiantes) – Curso actual

10. Informe de control de los materiales e insumos para el desarrollo de los procesos sustantivos (por áreas y almacenes)

11. Informe del estado funcional de los laboratorios docentes y de investigación. (3 años)

12. Informe de las condiciones de trabajo de los miembros del consejo de dirección (locales, equipamiento, conectividad y otras necesidades) – Ver variable 1

13. Informe sobre las condiciones de las aulas especializadas, aula magna, teatros, salón de Historia y otros locales especializados.

14. Informe de insumos recibidos en los últimos 3 años para el funcionamiento de los laboratorios docentes y de investigación.

15. Informe del estado funcional de los laboratorios de computación. (3 años)

16. Información de los medios de cómputo recibido en los últimos cinco años – distribución aprobada por el centro. (3 años)

17. Informe del funcionamiento de la red interna (curso anterior y actual)

1. Informe con los servicios que se ofertan en la red a la gestión académica y económica. (actual)
2. Informes de teleconferencias en que se ha participado. (5 años)
3. Informe con el grado de virtualización de asignaturas en las carreras y cursos en los programas académicos.(actual)
4. Planes de migración a software libres. Cumplimiento y perspectivas
5. Plan de seguridad informática del centro y de todas las áreas.
6. Informes del cumplimiento de los planes de seguridad informática.
7. Informes de la utilización de los gestores de información y su vínculo con la producción intelectual. (actual)
8. Informes del uso de bases de datos remotas (actual)
9. Informes del uso de bibliotecas digitales y el trabajo colaborativo en redes académicas. (actual)
10. Informe resumen de las potencialidades en la gestión política y cultural por los sitios web y redes sociales en la universidad – cinco años. – Ver variable 6
11. Informe sobre los fondos bibliográficos en los dispositivos bibliotecarios del centro. Nivel de actualidad. (actual)
12. Informe resumen por campus del estado de las edificaciones, mobiliario, escaleras, iluminación interna y externa, baños, acceso al agua potable, viales internos, césped, residencia estudiantil y otros – (actual)
13. Plan general de inversiones del centro – cinco años
14. Informe del cumplimiento de los planes de inversiones. – cinco años
15. Planes de mantenimiento del centro – cinco años – incluye residencia estudiantil.
16. Informe del cumplimiento de los planes de mantenimiento – cinco años
17. Informe con las condiciones constructivas, técnicas y de higiene de las cocinas y los comedores. – Actual
18. Informes del balance nutricional mensual de estudiantes y personal docente y de apoyo. – curso anterior y actual. (ver variable 1)
19. Informe sobre la calidad de los servicios médicos y estomatológicos que se brinda a la comunidad universitaria (actual)
20. Informe sobre el estado de las instalaciones dirigidas al entretenimiento, la recreación, el deporte y el disfrute de los estudiantes, especialmente de los becados. (actual)
21. Informe resumen sobre la vitalidad de la residencia estudiantil – Ver variable 1
22. Informe sobre el estado de vitalidad del transporte ligero, colectivo y de carga. Planes de mantenimiento y perspectivas
23. Informe sobre el suministro energético y de agua, cumplimiento de los planes de ahorro. Medidas y perspectivas.
24. Informe de la calificación académica y experiencia en su puesto de trabajo del personal del área económica. (actual)
25. Informe del control de las formas de superación del personal del área económica. – 3 años
26. Informe con la existencia de recursos técnicos y materiales para la gestión económica y financiera. – 3 años

**VARIABLE 6. IMPACTO SOCIAL**

**EVIDENCIAS A MOSTRAR**

1. Informes resumen sobre el resultado de las acciones encaminadas a la labor educativa e ideológica en la residencia estudiantil. (3 años)
2. Informe anual sobre estabilidad de los colectivos de carrera. Tendencias – 5 años.
3. Estrategia, procedimiento, metodología, acciones para la medición de impactos y seguimiento al egresado. (que contiene instrumentos y resultados anuales de últimos 3 años) / Del último curso: tres carreras y tres programas académicos, de diferentes facultades.
4. Informes estadísticos del centro y por carreras sobre promoción, eficiencia académica y eficiencia vertical (cinco últimos cursos)
5. Informes valorativos de la promoción, eficiencia académica y eficiencia vertical por cursos escolares (cinco últimos cursos) – en cada carrera y a nivel de universidad.
6. Listado de los reconocimientos provinciales, nacionales e internacionales a profesores y colectivos universitarios (siempre externos a la propia universidad). – las condecoraciones, distinciones y órdenes son de por vida, el resto es de cinco años.
7. Certificados de los reconocimientos provinciales, nacionales e internacionales a profesores y colectivos universitarios. - Impresos, en base de datos o digital.
8. Informe anual de la participación de los profesores en programas sociales y tareas de impacto que responden a demandas locales y territoriales. (cinco últimos cursos)
9. Informe de control de la participación de interesados de otras instancias en las actividades académicas realizadas por los profesores del centro. (cinco últimos cursos)
10. Informe de control de la participación de interesados en las actividades académicas realizadas por profesionales de otras instituciones nacionales e internacionales. (cinco últimos cursos)
11. Informe con los impactos de los programas académicos para la universidad, el territorio y otros de carácter nacional e internacional. (cinco últimos cursos)
12. Avales y otras evidencias que demuestren los impactos de los programas académicos para la universidad, el territorio y otros de carácter nacional e internacional. (cinco últimos cursos)
13. Informes de cumplimiento de la estrategia de formación de doctores, máster y especialistas de la institución y perspectivas inmediatas. (anual - últimos cinco años)
14. Resultados de los proyectos nacionales en los que participa el centro. – Ver variable 1 y 4
15. Resultados de proyectos internacionales en que participa el centro. – Ver variables 1 y 4
16. Avales de las contrapartes y/o empleadores y del CITMA sobre la marcha de los proyectos. (anual - últimos cinco años)
17. Informe de los servicios científico – técnicos que se derivan de la investigación universitaria. Resultados y evidencias.
18. Informes de los resultados de proyectos de superación con el territorio y programas de ciencia e innovación tecnológica. (avales de OACE implicadas)
19. Informe con la cantidad de patentes y registros de propiedad intelectual solicitados y concedidos a la obra científico tecnológico de la universidad. (de por vida)
20. Certificados de las patentes y registros de propiedad intelectual de la obra científico tecnológica de la universidad. (de por vida) - Impresos, en base de datos o digital.(incluye otras certificaciones de descubrimientos científicos reconocidos a nivel internacional)
21. Listado de eventos auspiciados por la universidad – clasificados por tipo de evento y facultad – indicar total de participantes de la universidad, del territorio y de otras provincias y naciones. (cinco años)
22. Avales y autorizaciones para la realización de los eventos nacionales e internacionales de la universidad. (últimos cinco años)
23. Informes del PCC y SNTECD sobre la valoración del impacto de la superación profesional y académica en los cuadros y sus reservas de la universidad.
24. Informe de la concepción proactiva de la superación de cuadros y sus reservas de la IES y del territorio – resultados de la gestión – 3 últimos cursos.
25. Informe sobre la introducción de resultados de la universidad en otras entidades nacionales – lo realizan los OACE y el CITMA.
26. Informe sobre la vinculación de careras y programas académicos con la radio, televisión y prensa plana. (cinco años).
27. Informe con los portales y sitios web activos en la universidad y sus características.
28. Informe con el grado de visibilidad de la producción científica del claustro y de los portales / sitios web de la universidad. – que contenga evidencias de las trazas de su utilización cultural y político-ideológica. – Ver variable 1
29. Informe resumen de la gestión política y cultural de los sitios web y redes sociales en la universidad – cinco años. – Ver variable 5
30. Informe sobre las revistas que publica el centro. Características. Trazas de su utilización nacional e internacional.
31. Informe con el nivel de virtualización de los fondos bibliográficos.
32. Informe con la cantidad de asignaturas y cursos en plataformas interactivas que funcionan adecuadamente. Evidencias de su utilización – por facultades.
33. Informe sobre el funcionamiento de la red nacional. Tendencia actual
34. Resultados de la actividad deportiva y artística de los equipos universitarios en los últimos 5 años – tanto de estudiantes, como de trabajadores.- Ver variable 3
35. Informe sobre la oferta de servicios académicos, culturales y deportivos que se brinda a la comunidad.
36. Avales de las entidades socio comunitarias sobre los resultados de los servicios académicos, culturales y deportivos que brinda a la comunidad. (últimos cinco años). Tendencias
37. Informe de valoración de la integración del claustro en proyectos comunitarios de otros organismos.
38. Avales de organismos socio comunitarios sobre la integración del claustro en proyectos comunitarios de otros organismos.
39. Plan de seguimiento y control de los servicios que ofrece el centro a la comunidad. Resultados.
40. Listado de premios u otros reconocimientos recibidos por los estudiantes en las cátedras honoríficas, manifestaciones artísticas o deportivas. (por carreras – cinco años) – Ver variable 3.
41. Informe de las debilidades organizativas y funcionales que limitan el impacto del trabajo universitario al territorio.
42. Planes de mejora para fortalecer el impacto del trabajo universitario. Resultados anuales (cinco últimos cursos)
43. Informes resumen de avales y opiniones de organismos del territorio sobre calidad de los graduados y de estudiantes en formación laboral.
44. Informe que contenga el resultado del vínculo con los programas de la Revolución.
45. Resultados (cinco años) de los diplomados de Administración pública y gestión empresarial. Introducción de sus resultados.
46. Informe resumen de evidencias sobre el liderazgo de la universidad. (últimos cinco años)
47. Informe de extensión universitaria sobre los resultados de los proyectos y cursos que brinda a la comunidad del territorio. (actual)
48. Informe de los resultados del vínculo y asesoría de la universidad con las entidades que lideran el desarrollo local en el territorio – Ver variable 4
49. Informe resumen sobre el nivel de satisfacción y transformaciones evidenciadas desde la asesoría y capacitación brindada por la universidad a la AMPP, APPP y CITMA en temas de trabajo comunitario integrado.
50. Informe resumen desde la evaluación de impactos de los reconocimientos por parte de la comunidad universitaria, entidades del territorio, de otras IES y otros territorios o países, usuarios, pacientes, familiares, miembros de la comunidad.

**Ejemplo de una buena práctica de la UCI:**

Con el objetivo de tener la mayor información concentrada en un mismo espacio para su mejor seguimiento y revisión, se proponen dos soluciones informáticas:

1. El montaje de un **FTP** (File Transfer Protocol), es decir, un Protocolo de transferencia de archivos.
2. La utilización de un **sistema de gestión documental**, es decir, un sistema gestor de documentos administrativos.

 Ejemplo: el EXCRIBA.

El objetivo del protocolo **FTP** es permitir que varias personas puedan compartir archivos desde sus equipos, permitir la independencia entre los sistemas de archivo del equipo del cliente y del equipo del servidor y permitir además una transferencia de datos eficaz. La utilización de un FTP permitirá tener por cada variable, la documentación que requiere y gestionar los permisos para dicha información.

El **Sistema de gestión documental** está orientado a la automatización de los procesos documentales de las organizaciones. Contiene todos los instrumentos para cubrir desde la generación de documentos, su revisión, administración, distribución, custodia y disposición, cumpliendo con las normas internacionales para la gestión de documentos, manteniendo la seguridad de los documentos en formato electrónico.

**III ALGORITMO DE TRABAJO PARA LOS EVALUADORES DE LA COMISIÓN CENTRAL DE HISTORIA Y MARXISMO + ENSEÑANZA MILITAR**

* + 1. **Auto preparación de los evaluadores**
* Contacto e intercambio con los demás miembros de la Comisión (Por correo electrónico, por teléfono o directamente de ser posible)
* Intercambio previo con los directivos de las áreas a evaluar a través del correo electrónico.
* Estudio previo, **con una semana de antelación al inicio del proceso**, de los Informes de Autoevaluación enviados por la Dirección o Departamento de Historia y Marxismo leninismo y por el Departamento de Enseñanza Militar, según corresponda. (Si la evaluación institucional ha sido antecedida por otra, se deben estudiar también los informes de autoevaluación presentados para el proceso anterior, así como el Informe Final que resultó de este, en particular el referido a estas áreas, a fin de valorar cómo se expresa su evolución desde la evaluación institucional precedente).
	+ 1. **Desarrollo de la evaluación institucional en las áreas**
* Intercambio inicial “in situ” con los directivos del área o de las áreas a evaluar.
* Presentación del Informe de Autoevaluación por el (la) jefe (a) del departamento o de la Dirección correspondiente, con la participación de los docentes del área o una representación de estos. Intercambio con los evaluadores.
* Búsqueda de evidencias de las fortalezas y debilidades declaradas en el informe y de la ejecución de las acciones previstas en el plan de mejoras para cada variable, mediante las actividades siguientes:
	+ Revisión, entre otros, de documentos como:
		- * Planes individuales. Evaluaciones profesorales;
			* Planes de las reservas de cuadros
			* Proyección del sistema de acciones para el enfrentamiento a la subversión política e ideológica; Estrategia Maestra Principal para el Trabajo Educativo y Político Ideológico;
			* Planes de trabajo metodológico del departamento y de las disciplinas. Plan de controles a clases. Informes de los controles a clases realizados;
			* Evidencias de la gestión de la calidad;
			* Evidencias del comportamiento de la actividad de ciencia e innovación tecnológica:
* Vinculación de los docentes a proyectos de investigación
* Expedientes de proyectos propios
* Publicaciones
* Eventos
* Premios
* Avales de impacto
	+ - * Registro de ejercicios del Tribunal de PSCT para cambios de categoría y mínimos de doctorados; Expediente de control interno;
			* Estrategia de formación doctoral;
			* Plan de superación de los docentes del departamento.
			* Evidencias de la superación post graduada garantizada por este.
	+ Encuentros (Entrevistas individuales y/o grupales) con docentes y Jefes de las disciplinas de Marxismo leninismo, Historia y Enseñanza Militar, en torno a temáticas como el desarrollo y resultados del trabajo educativo y político-ideológico; el desarrollo del trabajo metodológico y su repercusión en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; el desarrollo de la docencia: particularidades, dificultades, logros e impacto en la formación integral de los estudiantes; la situación de la bibliografía para la docencia; la situación de la investigación científica y el postgrado; la formación doctoral, la preparación para el cambio de categorías docentes; el acceso de docentes y estudiantes a las TIC.
	+ Encuentros (Entrevistas individuales y/o grupales) con cuadros de dirección de la Universidad; con dirigentes del PCC, la UJC y la FEU; con directivos, docentes y estudiantes de las carreras y facultades a las que prestan servicios los departamentos de Historia y Marxismo-leninismo y de Enseñanza Militar; en torno a: el papel de estos en la asesoría del trabajo político ideológico y de preparación para la defensa; el estado de satisfacción existente sobre la enseñanza del Marxismo leninismo, la Historia de Cuba y las asignaturas de Enseñanza Militar, la contribución que brindan a su formación profesional y las acciones encaminadas a su perfeccionamiento.
	+ Encuentros con miembros de la Dirección del Comité Provincial del PCC, con las representaciones de la APC, la UNHIC, la ANEC, el CITMA y de otras instituciones, para comprobar los resultados de las variables de Formación en investigación y postgrado e impacto social de los departamentos evaluados en el territorio.
	+ Visita a actividades metodológicas de los departamentos y a actividades que constituyan evidencias de su impacto en la Universidad y en el territorio (Proyectos socioculturales, cátedras honoríficas, jornadas y exposiciones asociadas a resultados del quehacer científico-investigativo de docentes y estudiantes, tareas de impacto productivas y socialmente útiles y otras).
	+ Realización de controles a clases de Filosofía y Sociedad, Economía Política, Teoría Sociopolítica, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Historia de Cuba, Seguridad Nacional, Defensa Nacional o de otras asignaturas impartidas por los departamentos, atendiendo especialmente a la correspondencia de sus resultados con el trabajo docente y científico metodológico de los departamentos.
	+ Comprobaciones de conocimientos de Filosofía, Economía Política, Teoría Sociopolítica, Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología e Historia de Cuba, cuya ejecución incluye:
* Revisión **pormenorizada** de los temarios propuestos por el departamento a evaluar y de las claves correspondientes a cada uno. **Decisión** de las modificaciones o ajustes necesarios **en los temarios y sus claves; constatación de su realización**. Determinación de los temarios a aplicar. Elaboración de nuevos temarios si los presentados no cumplen los requisitos.
* Impresión de los temarios seleccionados, lo que debe ser garantizado centralmente por la dirección de la institución, garantizando que en estos aparezcan los datos siguientes: Nombre de la asignatura que se examina; Nombres y apellidos del estudiante, año que cursa, grupo, carrera y facultad a la que pertenece.
* Los exámenes en las asignaturas antes expuestas lo realizan los grupos seleccionados completos, es decir, si se determina que x cantidad de grupos participarán en la muestra seleccionada, todos los estudiantes matriculados en esos grupos deben realizar el examen que les corresponda.
	+ - * El examen de Historia de Cuba lo realizan **TODOS** los estudiantes que ya la cursaron hasta el 5to año, **excepto los extranjeros,** los que no estén implicados en otra comprobación o en exámenes integradores y **aquellos que estén de práctica u otra actividad fuera de la Universidad**
			* **Los correspondientes a las restantes asignaturas los realizan estudiantes que las están cursando, con las excepciones ya señaladas.**
			* En los casos de estudiantes repitentes:
* Si ya cursaron y aprobaron la asignatura Historia de Cuba, deben ser considerados en la determinación de la muestra para ese examen.
* Si por haberla desaprobado está cursando nuevamente alguna de las asignaturas de Marxismo, también deben ser considerados en la determinación de la muestra para ese examen.
* De igual modo, deben ser considerados los que sin ser repitentes están cursando nuevamente alguna de las asignaturas de Marxismo como arrastre.
* Si la muestra es inferior al 25% de la matrícula total del Curso Diurno, se podrá decidir, previo análisis de las causas que condicionan ese porciento, la NO REALIZACIÓN del examen.

- Los evaluadores comprobarán la calidad de la muestra seleccionada para cada examen, atendiendo a su representatividad y carácter aleatorio y a lo establecido para Historia de Cuba y las asignaturas de Marxismo. Se considera adecuada una muestra que represente el **30% de la matrícula total del CURSO DIURNO, aunque puede incrementarse hasta el 35%.**

* La dirección de la institución debe garantizar la organización de los exámenes, atendiendo a la distribución de la muestra seleccionada, en sobres independientes por cada grupo, los que se identificarán con la facultad, la carrera, la asignatura y el grupo correspondiente. Incluirán el acta de comparecencia.
* De igual modo, se garantizará centralmente su preservación en un lugar seguro hasta el día de su aplicación, en el que deben ser recogidos por las direcciones de las áreas donde se aplicarán.
* Control de la aplicación de las comprobaciones en los grupos previstos de cada carrera y facultad, atendiendo a la firma de las **actas de comparecencia** por **todos los estudiantes implicados y a la inclusión en cada sobre de la matrícula del grupo, la muestra prevista y los examinados, precisando las causas de las ausencias.**
* Recepción centralizada de las comprobaciones aplicadas, que deben ser entregadas por las direcciones de las áreas en el departamento o Dirección de Historia y Marxismo Leninismo
* Calificación de las comprobaciones por los docentes de Marxismo leninismo e Historia. **Incluye la aplicación rigurosa de la Resolución Nº 5/2016 del MES.**
* Muestreo de los exámenes calificados, atendiendo a la correcta aplicación de la clave y de la Resolución referida.
* Procesamiento e información de los resultados de cada asignatura por grupos, años, carreras y facultades, atendiendo a los datos siguientes: Matrícula; Examinados; Aprobados (Total, con 5, con 4 y con 3 puntos); Desaprobados o suspensos; % de aprobados sobre examinados; % de calidad sobre examinados; % de aprobados sobre matrícula inicial; % de calidad sobre matrícula inicial.
* **Se añadirá información (por grupos, años, carreras y facultades) sobre la aplicación de la Resolución Nº 5/2016 del MES: cantidad y % de estudiantes cuya calificación fue afectada por descuento ortográfico, precisando cantidad y % de los que desaprueban por esa razón.**

**III**. **Conclusión de la evaluación externa en las áreas**

* Preparación del informe final de la evaluación realizada por esta comisión (cuya elaboración debe comenzar a partir del segundo día). Presentación de su versión inicial en la Comisión de Evaluación Institucional.
* Discusión del informe con las áreas evaluadas. Introducción de las modificaciones necesarias en el texto.
* Firma de la versión definitiva del informe final por los miembros de la Comisión Central y los directivos de los departamentos o áreas evaluadas.
* Entrega del informe a la Comisión de Evaluación Institucional (dos copias) y a las áreas evaluadas (una copia)

 **REPÚBLICA DE CUBA**



**JUNTA DE ACREDITACIÓN NACIONAL**

**COMPENDIO DE INSTRUMENTOS, POR VARIABLES, A UTILIZAR EN LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**(SEA-IES)**

**FEBRERO 2019**

**INTRODUCCIÓN NECESARIA**

El proceso de evaluación externa en las Instituciones de Educación Superior Cubanas (IES) alcanza un mayor significado en la medida en que avanzan los cursos académicos, a partir de las motivaciones de las propias instituciones y las exigencias del Ministerio de Educación Superior por lograr la máxima calidad, pertinencia y compromiso social en la formación de los futuros profesionales, desde un contexto educativo académico, científico e intelectual en el que la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos, así como su infraestructura contribuyan al cumplimiento de los objetivos necesarios para tal empeño sin descuidar su interacción con la sociedad y el impacto en ella.

En la concreción de las actividades que forman parte de dicho proceso, se han elaborado un conjunto de instrumentos, para la obtención de información relevante por todas las vías posibles, como necesidad de establecer relaciones cuanti-cualitativas derivadas de su marco legal y permiten la medición de los indicadores establecidos dentro de las seis variables definidas al respecto. Tienen como finalidad apoyar y dinamizar las tareas de los evaluadores en su verificación de las cuestiones abordadas por la institución en el informe de autoevaluación, a partir de las posibles interrelaciones entre los mismos, que facilitan información a considerar con un enfoque sistémico. También, se tendrán en cuenta los resultados de debates grupales, visita a las instalaciones y a las actividades docentes, comprobación de conocimientos, revisión de otros documentos si fuese necesario.

Estos instrumentos, diseñados como parte de la experiencia acumulada por expertos evaluadores, han sido valorados por los miembros del Comité Técnico Evaluador de Instituciones de la Educación Superior, socializados por diferentes vías en los colectivos de las IES, aprobados en los escenarios de intercambio desarrollados por los integrantes de este Comité y validados mediante la aplicación en seis procesos de evaluación institucional, en cuyos resultados se reconocen las diversas categorías de acreditación: instituciones calificadas, certificadas o de excelencia.

Ellos son sometidos, a partir de su introducción, a un sistema de perfeccionamiento continuo que inicia con la recopilación de los aprendizajes logrados, en cada ejercicio, convertidos en experiencias; luego transita por su discusión al concluir el proceso de evaluación, su rediseño y el inicio nuevamente del ciclo en la posterior aplicación.

Por tanto, las facilidades de tener a todos los instrumentos propuestos, integrados en este compendio de trabajo, constituyen una fuente de consulta valiosa que flexibiliza su utilización, según las realidades de la institución y el contexto en que se aplica, lo que no niega nuevas propuestas con otros instrumentos que aporten a la comprobación de la confiabilidad del SEA-IES, el manual de implementación y la guía de preparación de evaluadores y que pueden sumarse a los ya implementados.

Observe que en la guía de preparación de evaluadores, estamos valorando desde otra óptica las fortalezas, debilidades, si están en parte o no se aprecian, a partir de considerar si, los criterios son, indispensables o deseables, lo que nos llevaría a reducir posteriormente los criterios de evaluación.

A continuación ofrecemos los instrumentos, por variables, elaborados hasta el momento de su publicación.

**VARIABLE No. 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PERTINENCIA INTEGRAL.**

**OBSERVACIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA**

**Objetivo:** Comprobar las condiciones del contexto institucional y la pertinencia integral para certificar los procesos relacionados con ellas, a partir de los indicadores establecidos para esta variable en el patrón de calidad.

En Planeación Estratégica General de la Universidad:

* Misión
* Visión
* Valores compartidos y a desarrollar.
* Objetivos estratégicos y su correspondencia con los definidos por el Organismo de la Administración Central del Estado, así como los criterios de medidas a considerar en cada uno.
* Relación con los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, así como los Objetivos de la Conferencia Nacional del PCC.

En Dirección de la Calidad:

* Sistema de trabajo de la Dirección.
* Estrategia de Acreditación del Centro.
* Carreras, programas y especialidades acreditadas y proyección de acreditación en un período de 5 años.
* % de carreras, programas y especialidades acreditadas en los niveles superiores.
* Sistema de autoevaluación y plan de mejoras continuas en todos los niveles del centro.

Plan de trabajo metodológico de la Universidad:

* Derivación en el trabajo metodológico en los eslabones de base.
* Correspondencia con la planeación estratégica de la Universidad.
* Problemas a solucionar.
* Objetivo.
* Línea a trabajar.
* Sistema de control.

En expedientes laborales:

* Evaluaciones de los últimos tres años.
* Planes de desarrollo a partir de los resultados de evaluación y la planeación estratégica de la Universidad, tomando en consideración las responsabilidades como cuadros y categorías docentes.

En actas del Consejo Científico:

* Proyección de la política científica acorde con la planeación estratégica de la Universidad y estrategia de acreditación del centro.

En actas del Consejo de Dirección:

* Implementación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, así como los Objetivos de la Conferencia Nacional del PCC.
* Seguimiento a la calidad de los procesos sustantivos de la Universidad a partir de la Planeación Estratégica. Evaluación periódica de los objetivos estratégicos y planes de mejoras continuas para su consolidación.
* Valoración del estado alcanzado en la educación en valores.

En Plan de prevención de riesgos:

* Identificación de los riesgos.
* Causas y condiciones.
* Medidas aplicadas.
* Comportamiento de hechos e incidencias.

En Sistema de trabajo según planificación anual y mensual de la Universidad:

* Seguimiento a la estrategia de acreditación en los planes.

En estrategia educativa de la comunidad universitaria del año académico:

* Caracterización de los estudiantes.
* Acciones educativas
* Diseño de acciones educativas encaminadas a la participación de los estudiantes en proyectos comunitarios, cátedras honoríficas, manifestaciones artísticas y práctica de deporte.
* Atención a la Residencia Estudiantil.
* Acciones educativas para el enfrentamiento a las indisciplinas sociales.

En Plan de enfrentamiento de desastres:

* Diseño de las medidas preventivas de preparación, respuesta y recuperación para situaciones de desastres.

En Estrategia de Educación Ambiental de la Universidad:

* Estado de limpieza general y particular del centro.
* Estado de las áreas verdes y jardinería.
* Relación con los planes de enfrentamiento a desastres y preservación de riesgos.

En Convenios de trabajo:

* Cantidad de convenios firmados.
* Diversidad.
* Relación con empresas y organismos que garantizan calidad.
* Resultados del trabajo con los convenios.
* Contenido del Convenio Colectivo de Trabajo y su relación con la Planeación Estratégica de la Universidad.

En Redes:

* Utilización de las redes en la elevación de la calidad de los procesos sustantivos.
* Acceso a bases de datos, aulas virtuales.
* Uso de los portales en función de los procesos sustantivos de la Universidad.

 En locales de trabajo, estudio y descanso:

* Ambiente físico (iluminación, limpieza y ventilación).
* Equipos para el uso, dominio y desarrollo de las TIC.
* Existencia de agua.
* Estado del mobiliario.
* Estética en la organización interna de los locales y áreas.

En Secretaría:

* Cumplimiento del Manual de Normas y Procedimientos para el Trabajo de las Secretarías en las Instituciones de Educación Superior.
* Registro de los controles realizados a las secretarías de facultades.
* Cumplimiento del Artículo 16 de la Resolución No. 271/2015 del MES.

**ENTREVISTAS A DIRECTIVOS:**

**Objetivo:** Comprobar la participación de los directivos en diversas actividades que se desarrollan en el contexto institucional como parte de sus aportes a elevar la calidad de los procesos que en él tienen lugar.

* ¿Qué componentes principales tiene la planeación estratégica de su Universidad?
* ¿Cuál es la misión de su Universidad?
* ¿Qué valores potencia la Universidad en su proceso educativo? ¿Si ustedes lo tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 donde lo colocarían? ¿Si ustedes tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 los valores compartidos y a desarrollar por la Universidad donde lo colocarían?
* ¿Cómo ustedes participan en la definición de los indicadores que demuestran el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad?
* ¿Cuál es el objetivo del trabajo metodológico de la Universidad?
* ¿Cómo se diseña el plan de superación de los recursos humanos de la Universidad?
* ¿Cómo usted aplica en sus actividades diarias en la Universidad los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, así como con los objetivos de la Conferencia del Partido?
* ¿Qué actividades están contenidas en el Plan de Trabajo Político Ideológico de la Universidad?
* ¿Si ustedes tuviesen que evaluar la conducta de los estudiantes y trabajadores de la Universidad en una escala de 1 a 5 cómo los consideraría?

**ENTREVISTAS A PROFESORES:**

**Objetivo:** Comprobar la participación de los profesores en diversas actividades que se desarrollan en el contexto institucional como parte de sus aportes a elevar la calidad de los procesos que en él tienen lugar.

* ¿Qué componentes principales tiene la planeación estratégica de su Universidad?
* ¿Cuál es la misión de su Universidad?
* ¿Qué valores potencia la Universidad en su proceso educativo? ¿Si ustedes lo tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 donde lo colocarían? ¿Si ustedes tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 los valores compartidos y a desarrollar por la Universidad donde lo colocarían?
* ¿Cómo ustedes participan en la definición de los indicadores que demuestran el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad?
* ¿Cuál es el objetivo del trabajo metodológico de la Universidad?
* ¿Cómo se diseña el plan de superación de los recursos humanos de la Universidad?
* ¿Cómo usted aplica en sus actividades diarias en la Universidad los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, así como con los objetivos de la Conferencia del Partido?
* ¿Qué actividades están contenidas en el Plan de Trabajo Político Ideológico de la Universidad?
* ¿Si ustedes tuviesen que evaluar la conducta de los estudiantes y trabajadores de la Universidad en una escala de 1 a 5 cómo los consideraría?
* ¿Qué harías si en algún momento fueses electo miembro de la Dirección Sindical o de la federación Estudiantil Universitaria de la Institución?
* ¿Qué participación tienen ustedes en los convenios interinstitucionales o en proyectos de investigación, comunitarios o de otros tipos?
* ¿Si tuvieses que evaluar las condiciones de los siguientes aspectos en una escala de 1 a 5 puntos que valores le darías a cada uno?
	+ - * aulas,
			* laboratorios,
			* departamentos,
			* mobiliario,
			* residencia estudiantil
			* áreas deportivas,
			* medios para la práctica del deporte,
			* instalaciones para la actividad recreativa,
			* medios para la práctica de la recreación.
* ¿De las actividades extensionistas que se realizan en la Universidad cuáles consideras necesarias modificar o mantener y por qué?
* ¿Cómo se atiende la Reserva Especial y/o movimiento de Alumnos Ayudantes y otros?

**ENTREVISTAS A ESTUDANTES:**

**Objetivo:** Comprobar la participación de los estudiantes en diversas actividades que se desarrollan en el contexto institucional como parte de sus aportes a elevar la calidad de los procesos que en él tienen lugar.

* ¿Qué valores potencia la Universidad en su proceso educativo? ¿Si ustedes lo tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 donde lo colocarían? ¿Si ustedes tuviesen que ubicar en una escala de 1 a 5 los valores compartidos y a desarrollar por la Universidad donde lo colocarían?
* ¿Cómo ustedes participan en la definición de los indicadores que demuestran el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad?
* ¿Qué actividades están contenidas en el Plan de Trabajo Político Ideológico de la Universidad?
* ¿Si ustedes tuviesen que evaluar la conducta de los estudiantes de la Universidad en una escala de 1 a 5 cómo los consideraría?
* ¿Qué harías si en algún momento fueses electo miembro de la Dirección de la Federación Estudiantil Universitaria en la Institución?
* ¿Qué participación tienen ustedes en los convenios interinstitucionales o en proyectos de investigación, comunitarios o de otros tipos?
* ¿Si tuvieses que evaluar las condiciones de los siguientes aspectos en una escala de 1 a 5 puntos que valores le darías a cada uno?
	+ - * aulas,
			* laboratorios,
			* departamentos,
			* mobiliario,
			* residencia estudiantil
			* áreas deportivas,
			* medios para la práctica del deporte,
			* instalaciones para la actividad recreativa,
			* medios para la práctica de la recreación.
* ¿De las actividades extensionistas que se realizan en la Universidad cuáles consideras necesarias modificar o mantener y por qué?
* ¿Cómo se atiende la Reserva Especial y/o movimiento de Alumnos Ayudantes y otros?

**ENTREVISTA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS**:

**Objetivo:** Comprobar la participación de los estudiantes extranjeros en diversas actividades que se desarrollan en el contexto institucional como parte de sus aportes a elevar la calidad de los procesos que en él tienen lugar.

* ¿Cómo se sienten ustedes en la Universidad?
* ¿Cómo se insertan en las actividades de la Institución?
* ¿Cómo ustedes canalizan sus preocupaciones e inquietudes?
* ¿Con qué frecuencia intercambian con los principales directivos de la Universidad?
* ¿Si tuvieses que evaluar las condiciones de los siguientes aspectos en una escala de 1 a 5 puntos que valores le darías a cada uno?
	+ - * aulas,
			* laboratorios,
			* departamentos,
			* mobiliario,
			* residencia estudiantil
			* áreas deportivas,
			* medios para la práctica del deporte,
			* instalaciones para la actividad recreativa,
			* medios para la práctica de la recreación.
* ¿Qué atención ustedes reciben por parte de las organizaciones estudiantiles?

**VARIABLE 2.** **RECURSOS HUMANOS**

**ENCUESTA A PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD**

**Objetivo:** Conocer el nivel de satisfacción de los profesores por algunas de las actividades que se desarrollan en la Institución y su evaluación, como parte de la elevación de la calidad de los procesos que en ella tienen lugar.

Estimado(a) profesor(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad en que usted se desempeña. Teniendo en cuenta que la influencia de su participación como integrante de la comunidad universitaria precisa de su valiosa colaboración para la recepción de sus opiniones relacionadas con la gestión de los recursos humanos que desarrolla la institución, necesitamos de su colaboración.

A partir del conocimiento, la información y el alto sentido profesional que usted posee, se le solicita responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le damos las gracias por su ayuda.

1. **Datos generales**

1.1. Categoría docente: a) P. Titular\_\_\_, b) P. Auxiliar\_\_\_, c) Asistente\_\_\_, d) Instructor \_\_\_\_

1.2. Formación Académica: a) Doctor\_\_\_\_, b) Máster\_\_\_\_, c) Especialista\_\_\_\_

1.3. Responsabilidades académicas o investigativas: a) Coordinador de carrera\_\_\_\_, b) Coordinador de año\_\_\_\_, c) Jefe de disciplina/asignatura\_\_\_\_, d) Profesor guía\_\_\_\_\_, e) Jefe de proyecto de investigación\_\_\_\_\_, f) Otra\_\_\_\_\_

1.4. Años de experiencia: a) En la educación superior\_\_\_\_, b) Laborando en esta universidad\_\_\_\_\_

1. **Marque con una (X) la opción que, según su criterio, se ajusta más a las características organizativas de los procesos de la institución, a partir de las proposiciones que se le ofrecen:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Inc.** | **Proposiciones** | **Siempre** | **Casi siempre** | **A veces** | **Nunca** |
| a) | Se organiza en los diferentes niveles el trabajo en equipos, que influyen y son escuchados para la toma de decisiones en los procesos de dirección. |  |  |  |  |
| b) | Los docentes y estudiantes participan en tareas de impacto que ofrecen oportunidades de desarrollo a la institución. |  |  |  |  |
| c) | La experiencia profesional y resultados de investigación se adoptan para la solución de problemáticas en la institución. |  |  |  |  |
| d) | Se realizan intercambios que favorecen la comunicación de directivos con la comunidad universitaria. |  |  |  |  |
| e) | Toda la comunidad universitaria recibe las informaciones necesarias y relevantes de y para los diversos niveles de la institución. |  |  |  |  |
| f) | El ambiente laboral en los diferentes grupos de trabajadores es armónico y los procesos directivos lo benefician. |  |  |  |  |
| g) | Las relaciones interpersonales, el bienestar emocional y la cohesión grupal se manifiestan de manera positiva en la institución. |  |  |  |  |
| h) | Las necesidades básicas de trabajadores y estudiantes son atendidas. |  |  |  |  |
| i) | Los conflictos y problemáticas en el ejercicio de la profesión se someten a discusiones con el colectivo universitario. |  |  |  |  |
| j) | Se adoptan las decisiones de mayor consenso entre los miembros de los colectivos laborales para la solución de las problemáticas y resolución de conflictos.  |  |  |  |  |
| k) | Se estimula la calidad de la labor e integralidad de los miembros de la comunidad universitaria. |  |  |  |  |
| l) | El ambiente físico de la institución y las condiciones de trabajo y estudio son favorables. |  |  |  |  |
| m) | Existe satisfacción con la gestión para la mejora de la institución. |  |  |  |  |

1. **Señale en la casilla Sí (S) o No (N), según corresponda con su apreciación y experiencia personal, acerca de la formación y desarrollo de los recursos humanos que laboran en la institución.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Inc.** | **Afirmaciones** | **S** | **N** |
| **a)** | La evaluación de los docentes en los dos últimos años y de los trabajadores no docentes en los dos últimos cursos ha indicado progreso. |  |  |
| **b)** | La evaluación del desempeño de los docentes exige el cumplimiento de los cambios de categoría y el logro de adquisición de grados académico y científico. |  |  |
| **c)** | Los planes individuales de los trabajadores consignan los objetivos de superación que deben lograr, a partir de los resultados de su evaluación**.** |  |  |
| **d)** | Los objetivos de superación son precisados de conjunto entre los trabajadores y su directivo inmediato. |  |  |
| **e)** | ElPlan de superación de los trabajadores considera la estrategia de la Educación Superior y la correspondencia con los objetivos del Centro y del Trabajo Político Ideológico. |  |  |
| **f)** | Las acciones de superación planificadas a los trabajadores conforman un sistema  |  |  |
| **g)** | En los contenidos de superación de los trabajadores prevalece un enfoque integrador e interdisciplinario. |  |  |
| **h)** | La superación de los trabajadores contribuye a la solución de los problemas profesionales. |  |  |
| **g)** | En las formas de superación en que ha participado ha sentido satisfechas sus expectativas. |  |  |

1. **Señale con una X el valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de uno a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Inc.** | **Proposiciones** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| **a)** | Satisfacción respecto a los resultados de la labor de sus directivos. |  |  |  |  |  |
| **b)** | Existecorrespondencia entre el nivel académico de los cuadros y el cargo que ocupa. |  |  |  |  |  |

**variable nO. 3. FORMACIÓN DE PREGRADO.**

**Guía para las reuniones**

**Objetivo:** Conocer las opiniones de los estudiantes y profesores por algunas de las actividades que se desarrollan en la Institución como parte del proceso de formación del profesional con la calidad que se requiere.

**Reuniones con estudiantes:**

* Criterios en torno a la calidad del proceso docente educativo. Calidad de sus profesores. Planificación del proceso docente educativo, criterios sobre el sistema de evaluación.
* Criterios sobre la organización y desarrollo de las prácticas laborales o de producción. Atención de las entidades laborales, tutorías.
* Opinión sobre la orientación del estudio y trabajo independiente, aseguramiento bibliográfico. Horas que dedican al estudio.
* Vías que utilizan para la información de la actualidad. Dominio de las principales problemáticas Nacionales e internacionales.
* Disponibilidad y uso de la ICT. Calidad de los textos, condiciones de los lugares de estudio.
* Estudiantes incorporados a la actividad Científica, participación en Proyectos de investigación, Grupos de TCE, participación en eventos.
* Empleo de las TICs. Disponibilidad de medios informáticos para estudiar, consulta que realizan de Páginas Web, aulas virtuales, literatura en soporte digital que disponen, materiales elaborados por los docentes.
* La vida en la residencia estudiantil, dominio que poseen del proyecto educativo en la residencia, participación en la elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos. Evaluación del becado, periodicidad de su realización, cómo se refleja en la evaluación integral.
* Opiniones de las actividades culturales, deportivas y recreativas que se realizan.
* Participación en la elaboración, ejecución y evaluación del proyecto estudiantil.
* Dominio que poseen de las estrategias curriculares.
* Participación en tareas de impacto.

**Reuniones con profesores**

* Trabajo docente Metodológico, su relación con las características y necesidades del claustro del Departamento, carrera y su contribución al plan de estudio. Valoración de su efectividad, atención a profesores noveles.
* Proyecciones de la superación profesoral, el desempeño de los profesores por categorías docentes. Criterios sobre los planes de postgrados.
* Funcionamiento de los colectivos de carrera, año, disciplinas, asignaturas.
* Criterios sobre la organización, ejecución y evaluación de la práctica profesional, convenios con entidades.
* Trabajo Científico, empleo de los resultados científicos en la docencia.
* Estado del cumplimiento del programa de formación doctoral.
* Servicios de Información Científica que se ofrece, su articulación con la docencia y la investigación.
* Empleo de las TICs. Aulas virtuales creadas, materiales digitalizados, empleo de plataformas virtuales.
* Funcionamiento de los colectivos de año, papel de los Profesores Principales de Año y Profesores Guías.
* Participación en las actividades de FV y OP.

**Tablas Estadísticas**

**Objetivo:** Recopilar la información estadística necesaria que permita evaluar las tendencias en el comportamiento de los resultados en algunos procesos que muestran calidad y eficiencia.

**3.1. Principales resultados docentes en el Curso Diurno y el Curso por Encuentros**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CURSO** | **CURSO DIURNO** | **CPE** |
| Promoción Total% | Promoción Limpia% | Promedio de Calificaciones | Eficiencia vertical% | Eficiencia Académica% | Promoción Total% | Promoción Limpia% |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |   |   |   |   |   |   |

**3.2. Principales resultados docentes en Continuidad de Estudio y Educación a Distancia**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CURSO** | **CONTINUIDAD DE ESTUDIO** | **EDUCACION A DISTANCIA** |
| % de Progreso | Índice de éxito | Matrícula responsable | % de Progreso | Índice de éxito | Matrícula responsable |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |   |   |   |   |   |   |

**3.3. Atención diferenciada al primer año**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Atención diferenciada** **al primer año** | **Curso** **2011-2012** | **Curso** **2012-2013** | **Curso** **2013-2014** | **Curso** **2014-2015** | **Curso** **2015-2016** |
| **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** |
| Total de profesores de primer año. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| De ellos, cuántos son Profesores Titulares y Auxiliares. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| % |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.4. Categorías docentes de profesores que impartieron docencia en los últimos cinco cursos.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Categoría / Curso -Semestre** | **Curso** **2011-2012** | **Curso** **2012-2013** | **Curso** **2013-2014** | **Curso** **2014-2015** | **Curso** **2015-2016** |
| **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** |
| Profesores Titulares |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Profesores Auxiliares |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Total de profesores con categorías principales superiores** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Asistentes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Instructores |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Graduados Universitarios en adiestramiento |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Totales** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.5. Cumplimiento del plan de Trabajo Metodológico en los últimos cinco años.**

**Sede Central**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **SEDE CENTRAL****Primer Semestre** | **Curso** **2011-2012** | **Curso** **2012-2013** | **Curso** **2013-2014** | **Curso** **2014-2015** | **Curso** **2015-2016** |
| **Tipo de actividad metodológica** | **Plan** | **Real** | **%** | **Plan** | **Real** | **%** | **Plan** | **Real** | **%** | **Plan** | **Real** | **%** | **Plan** | **Real** | **%** |
| Reuniones metodológicas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Clases metodológicas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Clases abiertas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Talleres metodológicos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles a clases |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.6. Resultados de los controles a clases por categoría docente.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CURSO** | **PARAMETRO** | **I semestre** | **II semestre** |
| **PT** | **PA** | **A** | **I** | **AD** | **PT** | **PA** | **A** | **I** | **AD** |
| 11-12 | Imparten docencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles realizados |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Promedio categoría |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 12-13 | Imparten docencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles realizados |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Promedio categoría |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 13-14 | Imparten docencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles realizados |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Promedio categoría |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 14-15 | Imparten docencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles realizados |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Promedio categoría |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 15-16 | Imparten docencia |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Controles realizados |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Promedio categoría |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.7. Alumnos Ayudantes y Planes Especiales**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Alumnos Ayudantes** | **Curso** **2015-2016** | **Curso** **2016-2017** | **Curso** **2017-2018** | **Curso** **2018-2019** | **Curso** **2019-2020** |
| **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** | **I Sem** | **II Sem** |
| Cantidad de Alumnos ayudantes. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| % que representan |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Cantidad de Alumnos ayudantes con Planes Especiales |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.8. Participación de los estudiantes en exámenes de premio.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Parámetros** | **Curso** **2015-2016** | **Curso** **2016-2017** | **Curso** **2017-2018** | **Curso** **2018-2019** | **Curso** **2019-2020** |
| I Sem | II Sem  | I Sem | II Sem | I Sem | II Sem | I Sem | II Sem | I Sem | II Sem |
| Matrícula Inicial |  |  |  |  |  |  |   |   |  |  |
| Presentados a Examen de Premio |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **%** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**3.9. Estudiantes graduados con Títulos de Oro**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Títulos de Oro** | **Curso** **2015-2016** | **Curso** **2016-2017** | **Curso** **2017-2018** | **Curso** **2018-2019** | **Curso** **2019-2020** |
| Cantidad de estudiantes graduados con Títulos de Oro. |  |   |  |   |   |
| % que representan del total de graduados del curso. |  |  |  |  |  |

**3.10. Premios Estudiantiles obtenidos en Eventos Nacionales**

**Fórum Estudiantiles Nacionales**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Curso** **2015-2016** | **Curso** **2016-2017** | **Curso** **2017-2018** | **Curso** **2018-2019** | **Curso** **2019-2020** |
| Relevante |  |  |  |  |  |
| Destacado |  |  |  |  |  |
| Mención |  |  |  |  |  |
| Concurso de habilidades |  |  |  |  |  |
| Premio de organismos |  |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |  |

**3.11. Resultados de la Encuesta de Satisfacción Estudiantil de los últimos cinco años**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Preguntas** | **Curso** **2015-2016** | **Curso** **2016-2017** | **Curso** **2017-2018** | **Curso** **2018-2019** | **Curso** **2019-2020** |
| 1 | Exigencia de la docencia. |  |  |  |  |  |
| 2 | Utilización de la computación. |  |  |  |  |  |
| 3 | Bibliografía actualizada. |  |  |  |  |  |
| 4 | Consulta de bibliografía en idioma extranjero. |  |  |  |  |  |
| 5 | Satisfacción con la Práctica Laboral. |  |  |  |  |  |
| 6 | Satisfacción con el proyecto estudiantil. |  |  |  |  |  |
| 7 | Satisfacción con la preparación profesional. |  |  |  |  |  |
| 8 | Profesores como ejemplo de educadores. |  |  |  |  |  |
| 9 | Impacto de las asignaturas de Marxismo e Historia en la formación profesional. |  |  |  |  |  |

**Variable 4. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO.**

En el presente documento se realiza una propuesta de instrumentos y mecanismos que pretenden facilitar a los evaluadores en la comprobación de las debilidades y fortalezas de la Universidad evaluada en la Variable 4. Interacción Social. El documento tiene las siguientes secciones:

***Encuesta a directivos, líderes de proyectos y profesores***: el objetivo de este instrumento es buscar valoraciones de la percepción existente entre los encuestados respecto a los procesos vinculados con la Interacción Social de la Universidad. Se pretende detectar aquellos procesos que no reciben las mejores evaluaciones para indagar posibles debilidades no declaradas, de la misma forma permitirá detectar fortalezas. Se propone realizar la encuesta el primer día de la evaluación para que sus resultados sean tenidos en cuenta durante el resto de las actividades que se realicen.

***Entrevistas grupales:*** en este acápite se proponen algunas preguntas que no deben faltar en los intercambios que se efectúen. No quiere decir que esas son las únicas preguntas, son las que se proponen para abrir el debate y que van a los elementos reflejados en el patrón de evaluación. Ellas pueden usarse en cualquier contexto, por ejemplo si se visita una entidad u organismo no deben faltar las preguntas referentes al tópico “Encuentro con representante de organismos”, si en esa entidad hay graduados de pregrado y postgrado considerar las preguntas del tópico “Encuentro con Líderes Científicos (jefes de proyectos), profesores o investigadores”. De esa forma se propone trabajar con el conjunto de preguntas propuestas que en todos los casos deben contextualizarse.

***Fuentes de información***: en este acápite se lista un conjunto de documentos que deben ser consultados por los evaluadores como preparación y evaluación de la variable 4 Interacción Social. La mayoría de esos documentos existen, pues forman parte del sistema de trabajo de las IES cubanas, de no existir pueden solicitarse se realicen siempre y cuando el tiempo lo permita.

***Propuesta de Planificación por días para evaluar la variable***: se hace una propuesta muy general de las actividades a desarrollar por día durante los días de evaluación, se inicia con el estudio de documentos, fuentes de información y análisis de encuestas como preparación para los encuentros con profesores, directivos de la Universidad y de otros organismos, investigadores, estudiantes y egresados.

A continuación se detallan los instrumentos y mecanismos propuestos.

**Encuesta a directivos, líderes de proyectos y profesores.**

**Objetivo:** Obtener información relacionada con los criterios de directivos, líderes de proyectos de investigación y profesores sobre el comportamiento de algunos indicadores referidos a la investigación científica, el posgrado y la proyección comunitaria de la universidad.

Estimada (o) compañera (o)

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad en que usted se desempeña. Teniendo en cuenta la influencia de su participación como integrante de la comunidad universitaria precisa de su valiosa colaboración para la recepción de sus opiniones relacionadas con la interacción social.

Marque con una cruz (x) el grado de relevancia según la categoría que usted considere atendiendo a la clasificación siguiente:

Muy adecuado (5), Bastante adecuado (4), Adecuado (3), Poco adecuado (2), No adecuado (1)

|  |  |
| --- | --- |
| **INDICADORES** | **PARÁMETROS** |
| **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Proyección y organización de la investigación científica. |  |  |  |  |  |
| Pertinencia de las líneas de investigación. |  |  |  |  |  |
| Contratos y convenios internacionales en función de garantizar la investigación y la innovación. |  |  |  |  |  |
| Socialización de la producción científica del claustro. |  |  |  |  |  |
| Accionar estratégico en favor del desarrollo sostenible y protección ambiental. |  |  |  |  |  |
| Participación de los docentes en redes de conocimientos, investigación e innovación. |  |  |  |  |  |
| Determinación de las necesidades superación del territorio. |  |  |  |  |  |
| Efectividad del postgrado en sistema de superación de los profesores. |  |  |  |  |  |
| Cooperación de otras instituciones para el desarrollo del postgrado. |  |  |  |  |  |
| Integración del postgrado a las líneas priorizadas de investigación. |  |  |  |  |  |
| Influencia del postgrado en la calidad de la formación. |  |  |  |  |  |
| Resultados de la capacitación de cuadros. |  |  |  |  |  |
| Transformaciones logradas en las comunidades desde los proyectos comunitarios. |  |  |  |  |  |
| Divulgación de las acciones comunitarias. |  |  |  |  |  |

**Entrevistas grupales**

**Objetivo:** Comprobar las fortalezas y debilidades declaradas en la variable a partir de los criterios de líderes científicos y profesores.

A continuación se muestra una guía de preguntas iníciales para realizar la entrevista. Aunque se definen preguntas por tipo de entrevistados no queda exento el uso de todas las preguntas propuestas en cualquier ambiente.

**Encuentro con Líderes Científicos (jefes de proyectos), profesores o investigadores.**

1. ¿Qué investigaciones desarrollan en la actualidad?

1. ¿Qué proyectos tienen?
2. Vinculación a un convenio, redes de conocimiento, relaciones internacionales.
3. Describa los principales elementos de su investigación y qué avances en la ciencia y la innovación incorpora.
4. Línea de investigación a la que tributa.
5. ¿Cuántos doctores y máster está formando?
6. ¿Cuántos estudiantes están vinculados, forman parte de un grupo científico estudiantil?

2. ¿Puede alguno de los participantes hacer referencia a una investigación que tributa a la estrategia medio ambiental de la Universidad?

1. ¿Qué resultado se han obtenido?

3. ¿Se desarrollan desde la universidad, servicios científicos técnicos, puede enumerar algunos?

4. ¿Desde su punto de vista cuál es la célula fundamental del desarrollo de la ciencia en la Universidad?

5. ¿Puede ejemplificar qué relación existe entre formación de pregrado-postgrado- investigación.

6. ¿Cómo evalúa la utilidad de su formación de postgrado en sus funciones como profesor de la Universidad?

**Encuentro con representante de organismos (empresas, gobierno, Partido y unidades presupuestadas).**

1. ¿Cómo la Universidad los ayuda a detectar sus necesidades de capacitación y satisface las necesidades detectadas?

2. ¿Cómo se desarrolla la capacitación de cuadros y reservas en el territorio? ¿Qué papel juega la Universidad en el mismo?

3. ¿Qué papel considera ha tenido la universidad en las estrategias de desarrollo local del territorio?

4. ¿Puede hacer referencia a un problema o proyecto vinculado al desarrollo local donde participe la Universidad? ¿Qué otros sectores participan junto a la Universidad para dar solución a dichos problemas?

5. ¿Qué referencia usted tiene de proyectos comunitarios desarrollados desde la Universidad?

**Encuentro con Comité Académico de programas de postgrado.**

1. ¿Qué aportes realizan los programas que dirigen en la formación de pregrado y postgrado?

 Nota: solicitar ejemplos a dirección de la Universidad.

2. ¿A qué línea de investigación tributa, fundamentalmente, el programa?

3. ¿Puede ejemplificar qué relación existe entre la formación de pregrado-postgrado- investigación-proyectos con su área de actuación?

4. ¿Cómo tributa el programa que coordina a las necesidades y perspectivas de desarrollo del territorio y el país?

**Encuentro con estudiantes de programas de postgrado (doctorado y maestría).**

1. Describa el proceso de cómo ingresó al programa y cómo determinó el tema de investigación.

2. ¿Cómo evalúan la atención dada por sus tutores?

3. ¿Cómo la dirección del programa da seguimiento a los avances de la investigación?

4. ¿Con cuántos estudiantes de pregrado usted se vincula en su investigación?

**Fuentes de Información**

La principal fuente de información es el informe de autoevaluación realizado por la Universidad, en las tablas que se incluyen al final de dicho informe se recoge información valiosa sobre resultados que pueden dar una idea inicial de cómo van los procesos de Interacción Social. Se debe pedir a los evaluados la actualización de dichos datos, aunque se salga del período de la autoevaluación. Luego para comprobar las debilidades y fortalezas mostradas en la autoevaluación es necesario tener a mano las siguientes fuentes de información:

1. Plan de Ciencia y Técnica actual de la Universidad.

2. Balance de Ciencia y Técnica de la Universidad en los últimos cinco años. El de mayor valor es el del último año, sin embargo los anteriores pueden ayudar a tener una idea de la evolución de la institución y con ello valorar los resultados de sus procedimientos.

3. Balance de cumplimento de los objetivos del año anterior y los parciales realizados en el año actual. Estos informes dejan a la luz deficiencias que en ocasiones no se han tenido en cuenta en la autoevaluación y que son analizadas en los informes realizados en el Consejo de Dirección.

4. Listado de los puntos relacionados con la variable que se han llevado al Consejo de Dirección y se considera conveniente chequear el desarrollo de los mismos. Este análisis tiene la misma finalidad que el anterior.

5. Sistema de control de la ejecución de los proyectos que tiene la Universidad y algunas evidencias de ese control, pueden chequearse algunos expedientes de los Proyectos de investigación, seleccionando entre proyectos concluidos, en desarrollo y por tipo de proyecto (Asociado a Programa, No Asociado a Programa, Empresarial e Institucional). Verificar el procedimiento para declarar un proyecto como institucional. Verificar que los proyectos respondan a las líneas de investigación definidas.

6. Listado de los proyectos de desarrollo local vinculados con la Universidad, cuánto de ellos están aprobados y cuál es su alcance multidisciplinar e intersectorial.

7. Chequeo de ranking internacionales de universidades, se sugiere los ranking SIMAGO- SCOPUS y Webometric, aunque pueden verificarse otros, prestar especial atención a los indicadores de cooperación (publicaciones que realizan profesores de la Universidad con profesores e investigadores de otros centro nacionales o internacionales).

8. Informes de rendición de cuentas parciales sobre los procesos de I+D+i de la Universidad, facultades y centros de estudio o de investigación.

9. Estrategia medio ambiental de la Universidad y los últimos informes o análisis realizados sobre su cumplimiento.

10. Estructura de los Grupos Científicos Estudiantiles y qué posición tienen en el proceso de investigación científica de la Universidad. Esclarecer la cantidad de estudiantes involucrados.

11. Plan de postgrado del centro para el año en curso, verificar el procedimiento existente para elaborar dicho plan prestando atención al papel que juegan organizaciones externas a la Universidad y las entidades internas de la misma. Solicitar detalles sobre las vías definidas para la determinación de necesidades de superación en el territorio y la existencia de cooperación con otras instituciones para el desarrollo del postgrado, buscar evidencias chequeando el claustro de algunos de los programas de postgrado. Delimitar en el plan aquellas acciones que tributan a la capacitación de cuadros y reservas.

12. Balance de postgrado, chequeando el nivel de cumplimento de la formación doctoral y el papel jugado por la áreas autorizadas de la Institución.

13. Ejemplo de cómo la investigación y el postgrado tributan a la formación del profesional, procurar ejemplos de asignaturas propuestas en el currículo de pregrado y/o postgrado que son resultado de investigaciones y formación de postgrado de profesores del claustro. Estos elementos pueden ser comprobados, también, en las entrevistas.

14. Estrategia de formación doctoral y su proyección. Especificar los mecanismos de control existentes, solicitar evidencias del control. Cruzar información entre la estrategia y proyección de la Universidad, la de una facultad, un departamento y el plan de trabajo (plan de resultados individual) de un aspirante reflejado en la estrategia.

15. Actas de la Comisión de Grados, buscando análisis de los resultados y dificultades existentes en la formación doctoral de la Institución Autorizada.

16. Información de la participación de los doctores de la institución en la formación de doctoral, cantidad de doctores que son tutores y que participan en tribunales, enfocar el análisis por área del conocimiento y por organizaciones administrativas; detectando fortalezas y debilidades en este sentido.

17. Relación entre las tesis de doctorado – tesis de maestría - proyectos - líneas de investigación. Esto debe comprobarse en las entrevistas que se realicen, aunque se puede también solicitar un resumen de esta información a la dirección de la Universidad, que de no tenerlo realizado no tendrán tiempo para hacerlo durante el período de evaluación, en ese caso toman mayor fuerza los resultados de las entrevistas.

18. Listado de los proyectos socio-culturales y valoración de su pertinencia e impacto en el desarrollo local y atención a comunidades priorizadas.

19. Descripción del sistema de cursos de extensión universitaria ofertados por la Universidad, destinados a los profesionales y a la población en general.

20. Documentos que muestran la existencia de contratos y convenios con otras instituciones para el desarrollo de actividades de investigación, la participación en redes de conocimiento, investigación, desarrollo e innovación y la ejecución de servicios técnicos.

**Propuesta de Planificación por días para evaluar la variable**

|  |
| --- |
| **1er día**- Presentación de la variable (se promueve el primer intercambio con los participantes, solicitar las fuentes de información que se proponen en esta guía).- Precisión del plan de trabajo de la semana, pedir a los evaluados propongan acciones donde se puedan comprobar todas las fortalezas propuestas- Revisión de las fuentes de información.- Auto preparación para las entrevistas a realizar.* Solicitar impresión de la encuesta propuesta para evaluar los procesos relacionados con la variable (≈50).
 |
| **2do día**- Visita a instituciones del gobierno (gobierno provincial, CITMA).- Visita a un municipio (chequear participación en proyectos de desarrollo local, satisfacción de necesidades de capacitación en el territorio, vínculos con la sede central en temas de investigación y realización de proyectos (de investigación, comunitarios y de desarrollo local), participación en la superación de cuadros y reservas)- Aplicación de la encuesta propuesta para evaluar los procesos relacionados con la variable (pueden usarse )- Procesar las encuestas, buscando procesos no evaluados satisfactoriamente. - Revisión de las fuentes de información |
| **3er día**- Visita a un municipio (chequear participación en proyectos de desarrollo local, satisfacción de necesidades de capacitación en el territorio, vínculos con la sede central en temas de investigación y realización de proyectos (de investigación, comunitarios y de desarrollo local), participación en la superación de cuadros y reservas)- Visita a organismos del territorio.- Encuentro con líderes científicos (jefes de proyectos) - Encuentro con estudiantes de programas de postgrado. |
| **4to día**- Encuentro con Comité Académico de programas de postgrado.- Intercambio con profesores del Grupo de Preparación de Cuadros y Reservas y con alumnos y graduados de los Diplomados.- Intercambio con investigadores que tributan al Desarrollo Local.- Intercambio con Líderes de Proyectos comunitarios.- Elaboración del informe final de la variable.- Intercambio con profesores de varias facultades. |
| **5to día**- Elaboración y presentación del informe final de la variable. |

**VARIABLE 5. INFRAESTRUCTURA.**

* **Solicitar una presentación por parte del Vicerrector que atiende Informatización, que contenga los siguientes elementos:**
* Estado de la virtualización del proceso de formación, con énfasis en el empleo de la Plataforma Moodle o equivalente por carrera y curso, Repositorio de objetos de aprendizajes, Mediatecas, sitios web, laboratorios virtuales, ABCD y producción de artículos para la Enciclopedia Colaborativa Cubana EcuRed
* Estado de desarrollo de la EaD (carreras que se estudian, plataformas interactivas para su desarrollo, nivel de actividad (uso)
* Informatización de la gestión universitaria. Sistemas en explotación, sistemas en desarrollo. Perspectivas. Principales dificultades.
* Visibilidad, acceso y prestación de servicios en la red nacional y otras redes.
* Uso del software libre.
* Nivel de utilización de herramientas de la WEB.
* Actualización de posgrado y la investigación a partir del uso de bases de datos remotas, bibliotecas digitales y otras.
1. **Solicitar acceso para su revisión, a los siguientes documentos**:
* Evidencias de planes de visita a la Seguridad Informática y resultados de auditorías internas.
* Informes de la última visita de la OSRI y planes de medidas.
* Reportes de incidencias.
* Agendas del Consejo de Dirección y actas del 2015, 2016 y 2017 para comprobar la presencia de análisis en este órgano de la Universidad y áreas de temas relacionados con la Seguridad Informática.
* Agendas del Comité de Prevención y Control y actas del 2015, 2016 y 2017 para comprobar la presencia en este órgano de temas relacionados con la Seguridad Informática.
* Datos sobre informatización (Modelo 223.060 de julio de 2015 y julio de 2016)
1. **Solicitar un recorrido por los siguientes lugares:**
* Nodo central de la Universidad y sub-nodos de la red para evaluar:
	+ clima y energía redundante,
	+ aterramiento,
	+ sistemas de vigilancia y
	+ barrera de retardos contra intrusos.
* Laboratorios de Computación de las Facultades
* Laboratorios especializados de las carreras
* Aulas especializadas
* Sala de videoconferencias
1. **Solicitar la aplicación de instrumentos a través de los expertos que evalúen el trabajo en las facultades.**

**PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE TRABAJO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Día/Sesión** | **Mañana** | **Tarde** | **Noche** |
| Domingo |  |  |  |
| Lunes |  | Solicitar documento para su revisión. | Revisión de documentos |
| Martes | **9:00am.** Exposición sobre informatización de la gestión de la Universidad. Resp: Rector**11:30**. Presentación del estado de virtualización del proceso de formaciónResp: VR/Dir. Informatización | **2:00pm**. Visita a nodos/ laboratorios / aulas especializadas / sala de videoconferencias.Aplicación de Instrumentos.**6:00pm**. Visita a la Residencia Estudiantil.Aplicación de Instrumentos |  |
| Miércoles | Acceso a la Red de la Universidad desde una estación de trabajo.**11:30am**. Aplicación de instrumentos por facultades | Procesamiento de los instrumentos aplicados. |  |
| Jueves | Despacho con el vicerrector que atiende Informatización en la Universidad. | Elaboración del informe preliminar. |  |
| Viernes |  |  |  |

**CUESTIONARIO SOBRE SATISFACCIÓN EN EL USO DE SERVICIOS** (para estudiantes becados)

**Objetivo:** Conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes becados por las condiciones que posee la residencia estudiantil como parte del contexto institucional de formación que tributa a la calidad los procesos que en él tienen lugar.

Estimada (a) compañera (o):

Como parte de la evaluación externa a la Universidad y con la intención de conocer el nivel de satisfacción de cada uno de ustedes en relación con un grupo de servicios que se ofertan, como parte de los procesos que se desarrollan en la universidad, le solicitamos encarecidamente que se tome una parte de su preciado tiempo en contestarnos las siguientes interrogantes. Desde ya muchas gracias.

**Datos Generales:** Carrera: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_

Sobre los siguientes servicios, exprese con una equis (X), en la casilla correspondiente, su nivel de satisfacción.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  **Servicio de alojamiento** | **Muy satisfecho** | **Bastante satisfecho** | **Satisfecho** | **Poco Satisfecho** |
| Limpieza de los dormitorios. |  |  |  |  |
| Iluminación. |  |  |  |  |
| Condiciones para el estudio independiente. |  |  |  |  |
| Seguridad. |  |  |  |  |
| Estado del mobiliario. |  |  |  |  |
| Servicios hidrosanitarios. |  |  |  |  |
| Agua potable. |  |  |  |  |
| Ventilación. |  |  |  |  |
| Confort . |  |  |  |  |
| Servicio de agua. |  |  |  |  |
| Laboratorios de computación de la residencia. |  |  |  |  |
| Acceso a la red inalámbrica de la residencia. |  |  |  |  |
| Acceso a la telefonía pública. |  |  |  |  |
| Televisión. |  |  |  |  |
| **Servicio de alimentación** | **Muy satisfecho** | **Bastante satisfecho** | **Satisfecho** | **Poco Satisfecho** |
| Calidad de su elaboración. |  |  |  |  |
| Presentación. |  |  |  |  |
| Variedad y cantidad de platos. |  |  |  |  |
| Organización y limpieza del comedor. |  |  |  |  |
| Trato del personal de servicio. |  |  |  |  |
| **Servicios Médicos** | **Muy satisfecho** | **Bastante satisfecho** | **Satisfecho** | **Poco Satisfecho** |
| Calidad del servicio. |  |  |  |  |
| Atención médica. |  |  |  |  |
| Atención estomatológica. |  |  |  |  |
| Condiciones higiénicas de los locales. |  |  |  |  |
| Disponibilidad de medicamentos de primera necesidad. |  |  |  |  |

**CUESTIONARIO SOBRE SATISFACCIÓN EN EL USO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**

**Objetivo:** Conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes y trabajadores por algunos servicios informáticos que se prestan en el contexto institucional que tributan a la calidad los procesos que en él tienen lugar.

Estimada (a) compañera (o):

Como parte de la evaluación externa a la Universidad y con la intención de conocer el nivel de satisfacción de cada uno de ustedes en relación con un grupo de servicios que se ofertan, como parte de los procesos que se desarrollan en la universidad, le solicitamos encarecidamente que se tome una parte de su preciado tiempo en contestarnos las siguientes interrogantes. Desde ya muchas gracias.

Sobre los siguientes servicios, exprese con una equis (X), en la casilla correspondiente, su nivel de satisfacción. Si no tiene criterios marque una X en las columna **No procede (NP) o Sin criterios (SC)**.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Marque con una equis (X), en la escala del 1 al 5, el **nivel de satisfacción** en el empleo de los servicios / contenidos que ofrece la red de la Universidad. (1 muy bajo, 5 muy alto)

**Nota**: En caso de no utilizar alguno de los servicios o contenidos marcar en la casilla de **No procede** (NP) |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | NP |
| Intranet de la Universidad.  |  |  |  |  |  |  |
| Navegación en internet. |  |  |  |  |  |  |
| Correo electrónico. |  |  |  |  |  |  |
| Servicio para compartir archivos. (ftp, http, etc.) |  |  |  |  |  |  |
| Plataformas de aulas virtuales (Moodle), Repositorio de Objetos de Aprendizajes, Mediatecas digitales, etc. |  |  |  |  |  |  |
| Acceso inalámbrico a la red de la Universidad. (WiFi) |  |  |  |  |  |  |
| 1. Marque con una equis (X), en la escala del 1 al 5, el **nivel de significación** que le asigna a cada uno de los siguientes indicadores. (1 muy bajo, 5 muy alto)

**Nota**: SC significa **Sin criterio** |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | SC |
| Velocidad de navegación a los recursos de la Universidad. |  |  |  |  |  |  |
| Velocidad de navegación en la red nacional. |  |  |  |  |  |  |
| Velocidad de navegación en internet. |  |  |  |  |  |  |
| Estabilidad de los servicios: |  |  |  |  |  |  |
| Correo electrónico. |  |  |  |  |  |  |
| Navegación web. (nacional/internacional) |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Compartición de archivos. (ftp, http) |  |  |  |  |  |  |
| Acceso inalámbrico a la red de la Universidad. (WiFi) |  |  |  |  |  |  |
| 1. En caso de hacer uso de los laboratorios de computación de la Universidad, marque con una equis (X), en la escala del 1 al 5, el nivel de satisfacción en los siguientes indicadores (1 muy bajo, 5 muy alto)
 |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |  |
| Horario de servicio del laboratorio. |  |  |  |  |  |  |
| Condiciones técnicas del equipamiento instalado. |  |  |  |  |  |  |
| Condiciones higiénicas del local.  |  |  |  |  |  |  |
| Iluminación |  |  |  |  |  |  |
| Clima |  |  |  |  |  |  |

**Exprese cualquier otro criterio que considere en relación con el tema encuestado:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Guía de observación a diferentes locales y áreas de la Universidad**

**Objetivo:** Conocer el estado de algunos locales del contexto institucional que tributan a la calidad de los procesos que en ellos se desarrollan.

**Guía de observación a aulas y laboratorios:**

**Facultad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| **Tabla 1: Estado de las aulas** |
| **Aulas** | **Estado constructivo** | **Estado de la pizarra** | **Ambientación** | **Estado técnico del mobiliario** | **Estado técnico de los Medios de enseñanza** | **Iluminación** | **Ventilación** | **Facilidades eléctricas** | **Seguridad del local y control** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Tabla 2: Estado de los laboratorios** |
| **Laboratorios** | **Estado técnico** | **Modernización** | **Completamiento** | **Condiciones constructivas** | **Redes técnicas y facilidades de abasto de agua** | **Mobiliario** | **Iluminación** | **Facilidades eléctricas** | **Control y seguridad** | **Ventilación** | **Ambientación** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Guía de observación a laboratorios de Computación:**

**Facultad: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| **Tabla 3: Estado de los laboratorios de computación** |
| **Laboratorios** | **Estado constructivo** | **Iluminación** | **Capacidad de red** | **Disposición y espacio entre PC** | **Mobiliario**  | **Facilidades eléctricas** | **Control y seguridad** | **Ventilación/climatización** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Guía de observación al estado de las instalaciones deportivas y sociales** (teatros, salas de video, áreas deportivas, piscina, etc.)

|  |
| --- |
| **Tabla 4: Estado de las instalaciones deportivas/sociales** |
| **Instalaciones deportivas/sociales** | **Estado técnico y funcional de la edificación** | **Estado técnico del local** | **Equipamiento** | **Instalaciones**  | **Mobiliario** | **Medios e implementos para realizar las actividades**  | **Iluminación** | **Facilidades eléctricas** | **Ventilación** | **Ambientación** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Verificación en el terreno**

Estos instrumentos permiten tener una evaluación del estado de algunos componentes de la Infraestructura como: aulas, residencia estudiantil, laboratorios, cocina, comedor, áreas deportivas y de salud.

**Aulas:**



**Residencia Estudiantil:**



**Laboratorios:**



**Cocina, Comedor, áreas deportivas y de servicios de salud:**



**VARIBALE 6. IMPACTO SOCIAL.**

Las principales fuentes empleadas para determinar los elementos a considerar en la indagación sobre los indicadores y criterios de la variable fueron:

* El **Patrón de Calidad** y la **Guía de Evaluación** establecidos por la Resolución 24/14 del Ministro de Educación Superior, que instituye el Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba.
* El **Anexo 1** del **“Manual de Implementación para los procesos de Evaluación Externa a las Instituciones de Educación Superior (2014)”,** en el que se precisan las acciones de control a desarrollar y las posibles evidencias que pueden servir de referencia para la obtención de información sobre las variables.
* La **guía para la preparación de evaluadores internos** en los procesos de evaluación institucional, elaborada por la Dirección de Calidad de la Universidad de Las Tunas “Vladimir Ilich Lenin”.

Se proponen **cinco cuestionarios de encuestas** y un **banco de preguntas para entrevistas** que permiten recoger datos e información primaria sobre los indicadores y criterios de la Variable 6 (Impacto social). Tanto unos como otros pueden ser utilizados de manera independiente, o incorporados a instrumentos destinados a buscar datos e información primaria sobre la totalidad de las variables establecidas para la evaluación institucional.

Se sugiere utilizar como informantes a actores en capacidad para aportar datos, opiniones y valoraciones fundamentadas, sobre los indicadores y criterios que operacionalizan la variable. En consecuencia, los cuestionarios han sido diseñados para sondear a empleadores, profesores de la universidad, representantes de organizaciones e instituciones de la comunidad, egresados de pregrado en etapa de adiestramiento laboral y a egresados de actividades y programas de educación de postgrado.

El banco de preguntas ha sido concebido para entrevistar a directivos universitarios, profesores de la universidad, egresados de pregrado y postgrado, cuadros participantes de actividades de capacitación y superación que desarrolla la universidad, empleadores, directivos de organismos territoriales, representantes de organizaciones e instituciones de la comunidad y directivos gubernamentales y políticos del territorio.

En el caso de preguntas listadas en el banco, se parte de considerar la libertad de los evaluadores para seleccionar aquellas que más convengan en la complementación, contrastación y/o profundización de la información con que cuentan, obtenida desde otras fuentes, en función de poder establecer las consideraciones valorativas que supone la evaluación de la variable.

Se incluye una tabla que correlaciona las preguntas e ítems de los instrumentos propuestos con los indicadores de la variable, para facilitar la triangulación de los datos e información primaria obtenida desde cada instrumento, en pos de obtener la información caracterizadora y valorativa sobre cada criterio, indicador y la variable, en su conjunto.

**CUESTIONARIO A EMPLEADORES**

**Objetivo:** Verificar mediante los criterios de los empleadores, la satisfacción sobre la formación de los profesionales en las diferentes carreras de la universidad, sus interrelaciones y nivel de interacción con la sociedad.

Compañero(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en la que han recibido formación de pregrado y postgrado varios trabajadores de su entidad. Por tal razón, nos resultarán de gran utilidad sus opiniones relacionadas con el **impacto social** de la labor que despliega esa institución.

Para facilitar la recepción de sus apreciaciones, a partir del conocimiento y la información que Ud. posee, le solicitamos que responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le agradecemos, de antemano, su valiosa cooperación.

1. **Datos generales**

**1.1.** Tipo de entidad laboral: a) Empresa\_\_\_\_, b) Entidad presupuestada\_\_\_\_, c) Cooperativa\_\_\_\_, d) Otra\_\_\_\_\_

**1.2.** Categoría ocupacional del cargo que desempeña en la entidad laboral (marque x según sea su caso): a) Directivo\_\_\_\_, b) Funcionario\_\_\_\_, c) Especialista\_\_\_\_, d) Otra\_\_\_\_

**1.3.** En la entidad laboran profesionales que cursaron su carrera (pregrado) en la Universidad que está siendo evaluada: Sí\_\_\_\_, No\_\_\_\_

**1.4.** En la entidad laboran profesionales que han participado de actividades de superación profesional (curso, entrenamiento, diplomado) y/o formación académica de postgrado (especialidad, maestría, doctorado) desarrollados en la Universidad que está siendo evaluada: Sí\_\_\_\_, No\_\_\_\_

1. **Marque X en la casilla correspondiente al valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de cero a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proposiciones** | **0** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|  | La preparación alcanzada por los egresados para desarrollar su actividad laboral en las diferentes esferas de su actuación profesional durante la formación de pregrado.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La calidad del desempeño de los egresados en el ejercicio de su actividad laboral en las diferentes esferas que conciernen a su actuación profesional.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de los directivos, funcionarios y el colectivo laboral por el efecto transformador de la labor de los egresados de pregrado que laboran en su entidad, en los resultados productivos y de servicios.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La profesionalidad, ejemplaridad, compromiso, desarrollo político y permanencia de los egresados de pregrado que laboran en su entidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia del diseño y ejecución del proceso docente educativo de la formación del profesional que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral. |  |  |  |  |  |  |
|  | El seguimiento sistemático que se realiza desde la universidad a los egresados de la formación de pregrado que laboran en su entidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia del plan de superación profesional de postgrado de la universidad con relación a las necesidades de su entidad.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia de la oferta de especialidades de postgrado con relación a las necesidades de su entidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia de la oferta dirigida a la preparación y superación de los cuadros con el diagnóstico de sus necesidades de superación, las demandas de su entidad y la estrategia establecida nacionalmente. |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto de las acciones de superación profesional en el mejoramiento del desempeño de los egresados y en su entidad laboral. |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto en el mejoramiento de su desempeño y en la entidad laboral de la participación de profesionales en programas de formación académica de postgrado: espacialidades, maestrías, doctorados. (Si procediera) |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de los directivos con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de postgrado (superación profesional y formación académica) en que participan o participaron profesionales de su entidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de los cuadros de la entidad con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de superación y capacitación de las que participan o han participado. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de satisfacción existente en su entidad con la calidad de los servicios que ofrece la universidad. |  |  |  |  |  |  |

1. **Señale cuáles son, a su juicio, las contribuciones más significativas (hasta tres) que ha hecho o está haciendo esta universidad al desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Señale cuáles son, a su juicio, aquellos aspectos (hasta tres) en que esta universidad está en condiciones de realizar un mayor aporte en función del desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO A PROFESORES DE LA IES**

**Objetivo:** Comprobar mediante las opiniones de los profesores de la universidad su satisfacción con la formación de los profesionales en las diferentes carreras y el papel de ellos en este empeño.

Estimado(a) profesor(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad en que usted se desempeña. Dada su participación como integrante de la comunidad universitaria, nos resultarán de gran utilidad sus opiniones relacionadas con el **impacto social** que ha tenido la labor que despliega la institución.

Para facilitar la recepción de sus apreciaciones, a partir del conocimiento y la información que Ud. posee, le solicitamos que responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le agradecemos, de antemano, su valiosa cooperación.

1. **Datos generales**
	1. Categoría docente: a) P. Titular\_\_\_\_, b) P. Auxiliar\_\_\_\_, c) Asistente\_\_\_\_, d) Instructor \_\_\_\_\_
	2. Formación Académica: a) Doctor\_\_\_\_, b) Máster\_\_\_\_, c) Especialista\_\_\_\_

**1.3.** Responsabilidades académicas o investigativas: a) Jefe de carrera\_\_\_\_, b) Profesor Principal de Año Académico\_\_\_\_, c) Jefe de disciplina/asignatura\_\_\_\_, d) Profesor guía\_\_\_\_\_, e) Jefe de proyecto de investigación\_\_\_\_\_, f) Otra\_\_\_\_\_

**1.4.** Años de experiencia: a) En la educación superior\_\_\_\_, b) De trabajo en esta universidad\_\_\_\_\_

1. **Marque X en la casilla correspondiente al valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de cero a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proposiciones** | **0** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|  | El grado de su satisfacción con la calidad del proceso de formación del profesional que desarrolla la universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La profesionalidad, ejemplaridad, compromiso y desarrollo político que se logra durante la formación del profesional. |  |  |  |  |  |  |
|  | La preparación alcanzada por los egresados durante la formación de pregrado para desarrollar su actividad laboral en las diferentes esferas de su actuación profesional.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La calidad del desempeño de los colectivos de carreras para dar respuesta a las necesidades formativas de sus estudiantes, la preparación del colectivo pedagógico y la estabilidad de los años y las disciplinas. |  |  |  |  |  |  |
|  | La participación de los colectivos de carreras, años y disciplinas en el seguimiento a los egresados.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La consideración de los resultados del seguimiento a los egresados para la concepción del trabajo metodológico en los diferentes niveles de la institución y la evaluación y el perfeccionamiento curricular. |  |  |  |  |  |  |
|  | El efecto transformador de la formación de especialistas, másteres y doctores en el crecimiento cualitativo y cuantitativo de la actividad científica en la Universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El efecto transformador de la formación de especialistas, másteres y doctores en el mejoramiento de la actividad académica de la Universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto económico, social, científico-tecnológico, y ambiental de los resultados de las investigaciones y los servicios técnicos que desarrolla la institución en el contexto territorial y nacional. |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia social y científico-tecnológica de los proyectos de investigación que lleva a cabo la universidad y de los resultados que se obtienen en los mismos.  |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción, como investigador, con los resultados de su actividad científica. |  |  |  |  |  |  |
|  | La participación de la comunidad universitaria en tareas productivas o sociales (de alta significación) como respuesta a demandas locales, territoriales y nacionales. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción con los servicios que brinda la red informática de la universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción, como integrante de la comunidad universitaria, con la calidad de los servicios que ofrece la institución. |  |  |  |  |  |  |

1. **Señale cuáles son, a su juicio, las contribuciones más significativas (hasta tres) que ha hecho o está haciendo esta universidad al desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Señale cuáles son, a su juicio, aquellos aspectos (hasta tres) en que esta universidad está en condiciones de realizar un mayor aporte en función del desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD**

**Objetivo:** Verificar mediante los criterios de los representantes de las organizaciones e instituciones de la comunidad, la satisfacción sobre la formación de los profesionales en las diferentes carreras de la universidad, sus interrelaciones y nivel de interacción con estas.

Compañero(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, insertada en la comunidad en la que es usted un participante activo. Por tal razón, nos resultarán de gran utilidad sus opiniones relacionadas con el **impacto social** que ha tenido la labor que despliega esa institución en su contexto comunitario.

Para facilitar la recepción de sus apreciaciones, a partir del conocimiento y la información que Ud. posee, le solicitamos que responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le agradecemos, de antemano, su valiosa cooperación.

1. **Datos generales**

**1.1.** Organización o institución de la comunidad que representa: a) Consejo Popular\_\_\_\_, b) Organización social o política \_\_\_\_, c) Institución de la comunidad (cultural, educativa, científica, de salud) \_\_\_\_, d) Otra \_\_\_\_\_

**1.2.** Responsabilidad que desempeña en la organización o institución de la comunidad que representa (marque x según sea su caso): a) Directivo\_\_\_\_, b) Funcionario/especialista \_\_\_\_, c) Activista\_\_\_\_, d) Otra\_\_\_\_

1. **Marque X en la casilla correspondiente al valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de cero a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proposiciones** | **0** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|  | La preparación demostrada y la calidad del desempeño de los egresados de la universidad, que laboran en entidades insertadas en su comunidad, durante el ejercicio de su actividad laboral.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La profesionalidad, ejemplaridad, compromiso, desarrollo político y permanencia de los egresados de pregrado que laboran en entidades insertadas en su comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La labor que despliega la universidad para el seguimiento sistemático a egresados que laboran en entidades insertadas en su comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de las instituciones y entidades laborales insertadas en su comunidad, con la oferta y la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de superación profesional y formación académica de postgrado que desarrolla la universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto de las acciones de superación profesional y formación académicas de postgrado en el mejoramiento del desempeño de los profesionales que se desempeñan en instituciones y entidades laborales insertadas en su comunidad.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia de los proyectos de distintos tipos (extensionistas, productivos, de formación de recursos humanos y otros) en los que participa o dirige la universidad, con los problemas y necesidades de la comunidad en que está insertada. |  |  |  |  |  |  |
|  | Las transformaciones en el contexto comunitario y sus actores provocados por la ejecución de los proyectos en los que participa o dirige la universidad en su comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de los actores comunitarios por los resultados de los proyectos en los que participa o dirige la universidad en ese contexto.  |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto (económico, social, científico-tecnológico, y ambiental) de los resultados de investigación obtenidos en la universidad y de los servicios técnicos aplicados en instituciones y entidades laborales insertadas en su comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La participación de la comunidad universitaria en tareas productivas o sociales como respuesta a demandas comunitarias, locales y territoriales. |  |  |  |  |  |  |
|  | La imagen de la institución como consecuencia de la calidad de las actividades de formación (pregrado y postgrado), investigación e innovación y la labor que desarrolla en la comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La satisfacción de los diferentes actores de la comunidad en que se inserta la universidad con los servicios que esta ofrece.  |  |  |  |  |  |  |

1. **Señale cuáles son, a su juicio, las contribuciones más significativas (hasta tres) que ha hecho o está haciendo esta universidad al desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Señale cuáles son, a su juicio, aquellos aspectos (hasta tres) en que esta universidad está en condiciones de realizar un mayor aporte en función del desarrollo local, territorial y/o nacional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO A EGRESADOS DE PREGRADO EN ETAPA DE ADIESTRAMIENTO LABORAL**

**Objetivo:** Comprobar mediante las opiniones de los estudiantes de la universidad su satisfacción con la formación recibida en las diferentes carreras y su preparación para la interacción con la sociedad.

Compañero(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en la que Ud. realizó sus estudios de pregrado. Por tal razón, nos resultarán de gran utilidad sus opiniones relacionadas con el **impacto social** que ha tenido la labor que despliega esa institución.

Para facilitar la recepción de sus apreciaciones, a partir del conocimiento y la información que Ud. posee, le solicitamos que responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le agradecemos, de antemano, su valiosa cooperación.

1. **Datos generales**

**1.1.** a) Carrera en la que se graduó\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ b) Año de graduación\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**1.2.** Entidad laboral: a) Empresa\_\_\_\_, b) Entidad presupuestada\_\_\_\_, c) Cooperativa\_\_\_\_, d) Otra\_\_\_\_\_, e) Cargo que desempeña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**1.3** Actividades de superación profesional ofertadas por la universidad para atender a sus nuevas necesidades formativas, como recién egresado, en que participó: a) Cursos\_\_\_\_\_, b) Entrenamientos\_\_\_\_\_\_, c) Diplomados\_\_\_\_\_, d) Otras\_\_\_\_\_

1. **Marque X en la casilla correspondiente al valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de cero a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proposiciones** | **0** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|  | La pertinencia del diseño y ejecución del proceso docente educativo que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral. |  |  |  |  |  |  |
|  | La preparación alcanzada por usted para desarrollar su actividad laboral en las diferentes esferas de actuación profesional.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La calidad de su desempeño en el ejercicio de la actividad laboral en las diferentes esferas que conciernen a su actuación profesional. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción por la calidad del proceso de su formación integral como profesional en la universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | La calidad del desempeño del colectivo pedagógico de su carrera para dar respuesta a las necesidades formativas en función de su futuro ejercicio profesional.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La sistematicidad y efectividad del seguimiento a su desempeño, como recién egresado, que realiza la Universidad.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La sistematicidad y efectividad de la atención a sus nuevas necesidades formativas, como recién egresado, que realiza la Universidad en coordinación con su entidad laboral.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La imagen de la institución como consecuencia de la calidad de las actividades de formación (pregrado y postgrado), investigación e innovación y la labor que desarrolla en la comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción por la calidad de los servicios que ofrece la institución. |  |  |  |  |  |  |

1. **Señale cuáles son, a su juicio, las fortalezas más significativas (hasta tres) tiene la formación del profesional que desarrolla esta universidad:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Señale cuáles son, a su juicio, aquellos aspectos (hasta tres) en que esta universidad pudiera mejorar su desempeño, en lo que concierne la formación del profesional:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO A EGRESADOS DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE POSTGRADO**

**Objetivo:** Comprobar mediante las opiniones de egresados de diferentes actividades de postgrado desarrolladas por la universidad, su satisfacción con la preparación recibida para su superación e interacción con la sociedad.

Compañero(a):

La Junta de Acreditación Nacional está desarrollando un proceso de evaluación externa a la Universidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en la que Ud. ha participado de actividades de superación profesional y/o en programas de formación académica de postgrado (especialidad, maestría, doctorado). Por tal razón, nos resultarán de gran utilidad sus opiniones relacionadas con el **impacto social** que ha tenido la labor que despliega esa institución.

Para facilitar la recepción de sus apreciaciones, a partir del conocimiento y la información que Ud. posee, le solicitamos que responda a las preguntas que han sido incluidas en este cuestionario.

Le agradecemos, de antemano, su valiosa cooperación.

1. **Datos generales**

**1.1.** a) Carrera de la que es graduado\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 b) En esta universidad: Sí\_\_\_, No\_\_\_\_, c) Años de graduado\_\_\_\_\_

**1.2.** Formación Académica: a) Doctor\_\_\_\_, b) Máster\_\_\_\_, c) Especialista\_\_\_\_

**1.3.** Entidad laboral: a) Empresa\_\_\_\_, b) Entidad presupuestada\_\_\_\_, c) Cooperativa\_\_\_\_, d) Otra\_\_\_\_\_, e) Cargo que desempeña\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**1.4.** Actividades de superación profesional de postgrado ofertadas por esta universidad en que participó en los últimos cinco años: a) Cursos\_\_\_\_\_, b) Entrenamientos\_\_\_\_\_\_, c) Diplomados\_\_\_\_\_, d) Otras\_\_\_\_\_

1.5. Programas de formación académica de postgrado, desarrollados por esta universidad en que participó en los últimos cinco años: a) Especialidad \_\_\_\_\_, b) Maestría\_\_\_\_\_\_, c) Doctorado\_\_\_\_\_

1. **Marque X en la casilla correspondiente al valor que Ud. otorga a cada uno de los elementos que a continuación se le proponen, considerando una escala ascendente de cero a cinco.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Proposiciones** | **0** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
|  | La pertinencia y oportunidad de la oferta de superación profesional y formación académica de postgrado de la universidad con sus necesidades de formación continua. |  |  |  |  |  |  |
|  | Las posibilidades para el acceso a la oferta de superación profesional y formación académica de postgrado de la universidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El impacto que han tenido las actividades formativas de postgrado en que ha participado para el mejoramiento de su desempeño profesional y en su entidad laboral. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades (superación profesional y/o formación académica) en que ha participado. |  |  |  |  |  |  |
|  | La sistematicidad de las acciones que realiza la Universidad para monitorear el impacto de las actividades formativas de postgrado en el contexto laboral y social de sus egresados.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La sistematicidad del seguimiento que realiza la Universidad a los egresados de los programas de formación académica de postgrado.  |  |  |  |  |  |  |
|  | La pertinencia e impacto (económico, social, científico-tecnológico, ambiental) de los resultados de investigación obtenidos en cumplimiento de los requisitos de culminación de estudios de los programas de formación académica de postgrado (especialidad, maestría, doctorado) en que ha participado. (Si procediera) |  |  |  |  |  |  |
|  | La socialización que ha realizado (mediante publicaciones en revistas reconocidas y libros, y la participación en eventos científicos nacionales e internacionales) de los resultados de investigación obtenidos en el marco de los programas de formación académica de postgrado en que ha participado. (Si procediera) |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción con los servicios que brinda la red informática de la universidad en función de las actividades formativas de postgrado.  |  |  |  |  |  |  |
|  | El reconocimiento que ha recibido (mediante premios) por los resultados de investigación obtenidos en el marco de los programas de formación académica de postgrado en que ha participado. (Si procediera) |  |  |  |  |  |  |
|  | La imagen de la institución como consecuencia de la calidad de las actividades de formación (pregrado y postgrado), investigación e innovación y la labor que desarrolla en la comunidad. |  |  |  |  |  |  |
|  | El grado de su satisfacción por la calidad de los servicios que ofrece la institución. |  |  |  |  |  |  |

1. **Señale cuáles son, a su juicio, las fortalezas más significativas (hasta tres) tiene la formación postgraduada que desarrolla esta universidad:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Señale cuáles son, a su juicio, aquellos aspectos (hasta tres) en que esta universidad pudiera mejorar su desempeño, en lo que concierne la formación postgraduada:**

a) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**BANCO DE POSIBLES PREGUNTAS A UTILIZAR EN LAS ENTREVISTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE LA VARIBALE 6: IMPACTO SOCIAL**

**Objetivo:** Recoger información con diferentes miembros de la comunidad universitaria y empleadores para comprobar su participación y niveles de satisfacción en las diversas actividades que desarrolla la universidad como parte de su impacto social.

**ENTREVISTA GRUPAL A DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS**

1. ¿Cómo valora(n) la pertinencia del diseño y ejecución del proceso docente educativo de la formación del profesional (pregrado) que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral?, ¿qué elementos avalan que el diseño y ejecución de dicho proceso es pertinente?, ¿qué sugerencias pueden plantearse a la universidad en función de hacer más pertinente el diseño y ejecución del proceso formativo del profesional?
2. ¿Cómo valoran el nivel de preparación con que egresan los estudiantes de su(s) carrera(s) para desarrollar la actividad laboral en las diferentes esferas de su actuación profesional?, ¿cuáles son aquellas esferas en las que están mejor preparados?, ¿para qué esferas de actuación profesional están menos preparados?
3. ¿Cómo valoran el desempeño de los egresados (pregrado) en la actividad laboral?, ¿en qué esferas de actuación profesional tienen un mejor desempeño?, ¿en cuáles tienen mayores dificultades para desempeñarse?
4. ¿Cómo valoran ustedes el desempeño de los colectivos de carreras para dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes, la preparación del colectivo pedagógico y la estabilidad de los años y las disciplinas?
5. ¿Cuenta la universidad con una estrategia de seguimiento sistemático a los egresados en las entidades laborales en que se encuentran ubicados?, ¿cómo está concebida esa estrategia?
6. ¿Qué apreciaciones tiene(n) en relación con la profesionalidad, ejemplaridad, compromiso y desarrollo político de los egresados (en el pregrado) de la institución?, ¿cuáles de estas cualidades han sido mejor formadas?, ¿en cuáles se observan las mayores insuficiencias?
7. ¿Qué vías y mecanismos emplea la universidad para concretar la relación con los organismos del territorio en función de mejorar la calidad del graduado y la eficiencia académica del proceso formativo?, ¿qué resultados ha generado esa relación?, ¿cómo valoran el estado actual de esa relación?
8. ¿Cómo se elabora la oferta de programas de formación académica de postgrado?, ¿es pertinente esa oferta con las necesidades territoriales?, ¿qué puede hacerse para lograr que esa oferta sea más pertinente?
9. ¿Cómo se elabora la oferta de superación profesional de postgrado que hace la universidad para los profesionales del territorio?, ¿es pertinente esa oferta con las necesidades territoriales?, ¿qué puede hacerse para lograr que esa oferta sea más pertinente?
10. ¿Cómo se divulga a los organismos y entidades la participación de los profesionales del territorio en las actividades de superación profesional de postgrado que se oferta?, ¿qué criterios se consideran para el otorgamiento de matrículas?, ¿cómo participan las entidades y organismos?
11. ¿Cómo se divulga la oferta de especialidades, maestrías y doctorados que hace la universidad?, ¿qué criterios se consideran para el otorgamiento de matrículas?, ¿cómo participan las entidades y organismos?
12. ¿Cómo valoran el impacto de las acciones de superación profesional y formación académica de postgrado en el mejoramiento del desempeño de los participantes y las entidades laborales?, ¿Cuáles son los impactos principales atribuibles a la educación de postgrado que pueden apreciarse en el territorio?, ¿cuáles son las principales evidencias de esos impactos?, ¿Qué efectos previstos en el diseño de las actividades de postgrado no se han podido alcanzar o se han alcanzado insuficientemente?
13. ¿Cuenta la universidad y cada programa de postgrado con una estrategia que permita evaluar el impacto de las actividades de superación profesional y de formación académica de postgrado, a partir del seguimiento sistemático a sus egresados y las transformaciones producidas en estos y sus entidades laborales, como consecuencia de su efecto?, ¿cómo está concebida esa estrategia?, ¿cómo se utilizan los resultados de esos procesos evaluativos?
14. ¿Ha sido significativo el crecimiento de especialistas, másteres y doctores en el claustro universitario?, ¿Cómo puede valorase el efecto de ese crecimiento en el mejoramiento de la actividad científica en la Universidad?, ¿En qué elementos relativos a la actividad científica el crecimiento del potencial científico del claustro universitario no ha tenido el efecto esperado?
15. ¿Cuál ha sido el efecto del crecimiento de especialistas, másteres y doctores en el claustro universitario, para el mejoramiento de la actividad académica de la universidad? ¿En qué elementos relativos a la actividad académica universitaria el crecimiento del potencial científico del claustro ha tenido un efecto favorable?, ¿en cuáles elementos ese efecto no ha sido el deseable?
16. ¿Cómo valoran, en general, el papel y la calidad de la labor de la universidad en el contexto comunitario?
17. ¿Cómo valoran la pertinencia social y científico-tecnológica de los proyectos de investigación que lleva a cabo la universidad y de los resultados que se obtienen en los mismos?
18. ¿Por su pertinencia social y científico-tecnológica, cuáles son los resultados científicos más relevantes de la universidad?, ¿qué impactos (en lo cultural, económico, social, científico-tecnológico, y ambiental) han generado esos resultados?
19. ¿Qué valoración pueden hacer sobre la pertinencia y calidad de los servicios científico-técnicos que brinda la universidad derivados de los resultados de la actividad de ciencia, tecnología e innovación?
20. ¿Cómo el plan de ciencia, tecnología e innovación de la universidad da respuesta a los problemas más acuciantes del territorio, que exigen de la actividad investigativa como alternativa para su solución?, ¿cuáles son las áreas a las que la universidad está ofreciendo atención mediante la actividad científica?, ¿en qué áreas de prioridad no se está dando respuesta por la universidad?
21. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la actividad científica de la universidad en lo que concierne a su pertinencia e impacto?
22. ¿Cuáles son los principales logros que ha alcanzado la universidad durante el último quinquenio en lo referente a las publicaciones del claustro derivadas de los resultados de la actividad científica y el postgrado académico?, ¿qué limitaciones tiene la universidad en este orden?, ¿cómo se comporta este indicador en las diferentes áreas de la institución?
23. ¿Cuáles son los principales logros que ha alcanzado la universidad durante el último quinquenio en lo tocante a la presentación de trabajos en eventos nacionales e internacionales derivados de los resultados de la actividad científica y el postgrado académico?, ¿qué limitaciones tiene la universidad en este orden?, ¿cómo se comporta este indicador en las diferentes áreas de la institución?
24. ¿Cómo se ha comportado durante el último quinquenio la gestión de patentes, como reconocimiento a la originalidad y trascendencia de los resultados científicos, tecnológicos y de innovación alcanzados?, ¿cuáles han sido las principales patentes obtenidas por la institución?, ¿qué causas están limitando una mejor gestión de la universidad en este orden?
25. ¿Cómo valoran la gestión de premios por los resultados científicos, tecnológicos y de innovación alcanzados en la institución en el último quinquenio?, ¿cuáles fueron los principales premios obtenidos?, ¿cómo se comporta este indicador en las diferentes áreas de la institución?, ¿qué debilidades persisten aún en este proceso de gestión inherente a la actividad científica?
26. ¿Cómo ha sido la participación de la comunidad universitaria en tareas productivas y sociales de alto impacto para dar respuesta a demandas locales, territoriales y nacionales?, ¿cuáles han sido las principales tareas de esta envergadura en que participaron miembros de la comunidad universitaria?, ¿cuáles fueron los impactos fundamentales (culturales, económicos, sociales, ambientales) derivados de dicha participación?, ¿qué reconocimientos fueron conferidos a la comunidad universitaria como estimulación a su participación efectiva?
27. ¿Cuál es el estado de los servicios que brinda la red informática de la universidad?; ¿qué logros se han alcanzado en estos servicios?, ¿qué limitaciones se mantienen aún?, ¿qué acciones se acometen para superar el estado actual?
28. ¿Qué logros tiene actualmente la universidad en cuanto a su visibilidad territorial, nacional e internacional?, ¿cuáles son aún sus limitaciones en este aspecto?, ¿qué acciones se acometen para mejorar la visibilidad territorial, nacional e internacional de la universidad?
29. ¿Cuál es el estado actual de las publicaciones periódicas (de carácter cultural y científico-tecnológico) de la universidad en cuanto a su acreditación nacional, posicionamiento internacional y amplitud de su circulación?, ¿cuáles han sido los logros más significativos, en los últimos años?, ¿qué limitaciones tiene aún la universidad en relación con sus publicaciones periódicas? , ¿qué acciones se acometen para mejorar el estado actual de las publicaciones universitarias en relación con los elementos señalados?
30. ¿Qué evidencias avalan los progresos de la universidad en lo que atañe a la actualización y la calidad de sus portales web?, ¿qué limitaciones tiene aún la institución en este orden?, ¿qué acciones se acometen para mejorar la situación actual?
31. ¿Cuáles han sido, en el último quinquenio, los principales premios, distinciones, condecoraciones y otros reconocimientos obtenidos como resultantes de la actividad de investigación, desarrollo e innovación, y como testimonio del elevado prestigio profesional del claustro?
32. ¿Qué imagen local, nacional e internacional tiene hoy la institución como consecuencia de la calidad de las actividades de formación de profesionales, superación posgraduada, investigación, desarrollo, innovación y labor comunitaria?, ¿qué evidencias pueden mostrarse para avalar lo afirmado?, ¿qué acciones acomete la institución para seguir mejorando su imagen?
33. ¿Qué grado de satisfacción tiene la comunidad universitaria con la calidad de los servicios que ofrece la institución?, ¿con qué aspectos relativos a esos servicios muestra insatisfacción la comunidad universitaria?
34. ¿Es reconocida la institución por otras universidades y entidades a partir de la calidad de los servicios que brinda?, ¿qué evidencias avalan ese reconocimiento?, ¿qué servicios universitarios son considerados de referencia para otras universidades y entidades?
35. ¿Realiza la universidad el seguimiento y control sistemáticos en función de mejorar la calidad de los servicios que brinda?, ¿cómo se realiza dicho seguimiento y control?, ¿cuáles son los principales logros de la universidad .relacionados con los servicios que oferta?, ¿qué aspectos relativos a los servicios universitarios son factibles de ser perfeccionados?

**ENTREVISTA GRUPAL A PROFESORES DE LA IES**

1. ¿Cómo valoran el nivel de preparación con que egresan los estudiantes de su(s) carrera(s) para desarrollar la actividad laboral en las diferentes esferas de su actuación profesional?, ¿cuáles son aquellas esferas en las que están mejor preparados?, ¿para qué esferas de actuación profesional están menos preparados?
2. ¿En qué grado se sienten ustedes satisfechos con la calidad del proceso de formación, en las carreras en que se desempeñan como profesores?; ¿cuáles son los resultados que le generan mayor satisfacción?, ¿cuáles son los resultados con los que se sienten insatisfechos?
3. ¿Qué referencias tienen sobre el desempeño de los recién egresados de su(s) carrera(s) en la actividad laboral?, ¿en qué esferas de su actuación profesional están teniendo un mejor desempeño?, ¿en qué esferas de actuación profesional están presentando mayores dificultades para desempeñarse?
4. ¿Cómo valora(n) la pertinencia del diseño y ejecución del proceso docente educativo de la formación del profesional que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral?, ¿en qué elementos dicho diseño y ejecución no es pertinente?, ¿qué mejoras se deberían introducir en el diseño y ejecución del proceso docente educativo de formación del profesional para hacerlo más pertinente?
5. ¿Qué apreciaciones tiene(n) en relación con la profesionalidad, ejemplaridad, compromiso y desarrollo político de los egresados de la institución?, ¿cuáles de estas cualidades tienen mejor formadas?, ¿en cuáles se observan las mayores insuficiencias?
6. ¿Cómo valoran ustedes el desempeño de los colectivos de carreras para dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes, la preparación del colectivo pedagógico y la estabilidad de los años y las disciplinas?
7. ¿Cuenta la universidad con una estrategia de seguimiento sistemático a los egresados en las entidades laborales en que se encuentran ubicados?, ¿cómo está concebida esa estrategia?
8. ¿Existe una estrategia de los colectivos de carreras para el seguimiento a los egresados?, ¿qué vías y mecanismos emplean estos órganos para concretar este seguimiento?, ¿cómo se utilizan los resultados de ese seguimiento para la concepción del trabajo metodológico, y la evaluación y el perfeccionamiento curricular?, ¿qué debe ser mejorado en ese seguimiento?
9. ¿Cómo valoran, en general, el papel y la calidad de la labor de la universidad en el contexto comunitario?
10. ¿En qué grado se sienten satisfechos con los resultados de su actividad científica?, ¿en qué aspectos se sienten insatisfechos?
11. ¿Cuál es el grado de su satisfacción con los servicios que brinda la red informática de la universidad?; ¿qué fortalezas y debilidades reconoce en estos servicios?
12. ¿Qué grado de satisfacción tiene la comunidad universitaria con la calidad de los servicios que ofrece la institución?, ¿con qué aspectos relativos a esos servicios muestra insatisfacción la comunidad universitaria?

**ENTREVISTA GRUPAL A EGRESADOS DE POSTGRADO**

1. ¿Conocen ustedes si la universidad desarrolla acciones específicas para la evaluación del impacto de las actividades de superación profesional y formación académica de postgrado que desarrolla?, ¿han sido ustedes considerados como sujetos activos en el desarrollo de esas acciones de evaluación?
2. ¿En qué grado se sienten ustedes satisfechos con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de postgrado (superación profesional y formación académica) en que participaron?, ¿cuáles son los aspectos que le generan mayor satisfacción?, ¿cuáles son los aspectos con los que se sienten insatisfechos?
3. ¿Conocen ustedes si la universidad desarrolla acciones específicas para la evaluación del impacto de las actividades de superación profesional y formación académica de postgrado que desarrolla?, ¿han sido ustedes considerados como sujetos activos en el desarrollo de esas acciones de evaluación?
4. ¿Qué opinión tienen sobre la correspondencia de la oferta de superación profesional de postgrado para los profesionales del territorio que hace la universidad?, ¿participan los profesionales en la elaboración de esa oferta?, ¿de qué modo?, ¿cómo se puede mejorar la pertinencia de esta oferta haciéndola más congruente con las necesidades de los profesionales del territorio?
5. ¿Qué opinión tienen sobre la oferta de especialidades, maestrías y doctorados que hace la universidad?, ¿cómo se puede mejorar la pertinencia de esta oferta haciéndola más congruente con las necesidades de los profesionales del territorio?
6. En su condición de participantes de actividades de superación profesional y formación académica de postgrado, ¿cómo valoran su impacto en el mejoramiento de su desempeño personal y en el funcionamiento y resultados de sus entidades laborales?, ¿cuáles son las principales evidencias de dicho impacto?, ¿en qué elementos ha resultado insuficiente ese impacto?

**ENTREVISTA GRUPAL A EGRESADOS PREGRADO**

1. ¿Cómo valoran su desempeño en la actividad laboral?, ¿en qué esferas de actuación profesional tienen ustedes un mejor desempeño?, ¿en cuáles tienen mayores dificultades para desempeñarse?
2. ¿Cómo calificarían el grado de satisfacción que sienten ustedes con la calidad del proceso de su formación en la universidad?; ¿qué los satisface más de ese proceso en el momento actual?, ¿con qué características y resultados de ese proceso tienen las mayores insatisfacciones?
3. ¿Cómo valoran ustedes la preparación que alcanzaron durante la formación de pregrado para desarrollar su actividad laboral en las diferentes esferas de actuación de la profesión?, ¿para qué esferas se sienten mejor preparados?, ¿para cuáles están menos preparados?
4. ¿Es hoy pertinente el diseño y ejecución del proceso docente educativo de la formación del profesional que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral?, ¿en qué no es pertinente dicho diseño y ejecución?, ¿qué sugieren para mejorar su pertinencia?

**ENTREVISTA GRUPAL A EMPLEADORES**

1. ¿Aprecia(n) usted(es) transformaciones progresivas en la entidad laboral como efecto del desempeño de los recién egresados que laboran en su(s) entidad(es) laboral(es)?, ¿en qué, específicamente, han apreciado esas transformaciones progresivas?
2. ¿Cómo valora(n) la pertinencia del diseño y ejecución del proceso docente educativo de la formación del profesional (pregrado) que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral?, ¿qué elementos avalan que el diseño y ejecución de dicho proceso es pertinente?, ¿qué sugerencias pueden plantearse a la universidad en función de hacer más pertinente el diseño y ejecución del proceso formativo del profesional?
3. ¿Cómo valoran el desempeño de los recién egresados en su actividad laboral?, ¿en qué esferas de su actuación profesional tienen un mejor desempeño?, ¿en qué esferas de actuación profesional tienen mayores dificultades para desempeñarse?
4. ¿Cómo valoran la preparación alcanzada por los recién egresados durante la formación de pregrado para desarrollar la actividad laboral en las diferentes esferas de su actuación profesional?, ¿cuáles son aquellas esferas en las que están mejor preparados?, ¿para qué esferas de actuación profesional están menos preparados?
5. ¿Ofrece la universidad seguimiento sistemático a los egresados en las entidades laborales en que están ubicados?, ¿cómo se lleva a cabo ese seguimiento?, ¿qué derivaciones ha tenido ese seguimiento para la actuación de la universidad en función de mejorar la formación?
6. ¿Qué apreciaciones tiene(n) en relación con la profesionalidad, ejemplaridad, compromiso y desarrollo político de los egresados que laboran en su(s) entidad(es)?, ¿cuáles de estas cualidades están mejor formadas en los profesionales ubicados en su(s) entidad(es)?, ¿en qué cualidades se observan las mayores insuficiencias?
7. ¿Qué grado de satisfacción tiene(n) ustedes con la preparación y el desempeño de los recién egresados que laboran en su(s) entidad(es) laboral(es)?, ¿qué es lo que menos les satisface de su preparación y desempeño?, ¿qué les satisface más?
8. ¿Cómo ustedes tiene(n) conocimiento de la oferta de superación profesional de postgrado para los profesionales del territorio que hace la universidad?, ¿de qué modo las entidades laborales tienen participación en la elaboración de esa oferta?, ¿satisface la oferta actual las necesidades de formación de los profesionales?, ¿cómo se puede mejorar la pertinencia de esta oferta haciéndola más congruente con las necesidades de los profesionales del territorio?
9. ¿Cómo se tiene conocimiento en las entidades de la oferta de especialidades, maestrías y doctorados que hace la universidad?, ¿cómo se puede mejorar la pertinencia de esta oferta haciéndola más congruente con las necesidades de los profesionales del territorio?
10. ¿Cómo valora(n) la gestión de la universidad en la divulgación y conciliación con los organismos y entidades de la oferta y las matrículas de las actividades de superación profesional de postgrado para los profesionales del territorio?, ¿se logra que los participantes de estas actividades sean quienes realmente las necesitan?, ¿qué sugieren en función de mejorar la gestión de la universidad en este orden?
11. ¿Cómo valora(n) la gestión de la universidad en la divulgación y conciliación con los organismos y entidades de la oferta y las matrículas de especialidades, maestrías y doctorados?, ¿se logra que los matriculados en estos programas sean los más idóneos en función de los requisitos de ingreso preestablecidos?, ¿qué sugieren en función de mejorar la gestión de la universidad en este orden?
12. ¿Cómo valoran el impacto de las acciones de superación profesional y formación académica de postgrado en el mejoramiento del desempeño de los participantes y las entidades laborales?, ¿cuáles son las principales evidencias de dicho impacto?, ¿en qué elementos se expresa la insuficiencia del impacto de las actividades de superación profesional en el desempeño de los participantes y las entidades laborales?
13. ¿En qué grado, en su condición de empleadores, se sienten ustedes satisfechos con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de postgrado (superación profesional y formación académica) en que participaron profesionales de su entidad?, ¿cuáles son los aspectos que le generan mayor satisfacción?, ¿cuáles son los aspectos con los que se sienten insatisfechos?
14. ¿Lleva a cabo la universidad acciones específicas para la evaluación del impacto de las actividades de superación profesional y formación académica de postgrado que desarrolla?, ¿cómo participan los organismos y entidades laborales en esa evaluación?, ¿cómo puede ser ampliada esa participación?, ¿conocen cómo se utilizan los resultados de esos procesos evaluativos?

**ENTREVISTA INDIVIDUAL A CUADROS PARTICIPANTES DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN QUE DESARROLLA LA UNIVERSIDAD**

1. ¿Qué opinión tienen sobre la oferta de actividades de capacitación y superación que hace la universidad?, ¿cómo se puede mejorar la pertinencia de esta oferta haciéndola más congruente con las necesidades de los cuadros del territorio?
2. ¿En qué grado se sienten ustedes satisfechos con la calidad científico-académica y organizativa de las actividades de capacitación y superación de cuadros en que participaron?, ¿cuáles son los aspectos que le generan mayor satisfacción?, ¿cuáles son los aspectos con los que se sienten insatisfechos?
3. En su condición de participantes de actividades de capacitación y superación de cuadros, ¿cómo valoran su impacto en el mejoramiento de su desempeño directivo y en el funcionamiento y resultados de sus entidades laborales?, ¿cuáles son las principales evidencias de dicho impacto?, ¿en qué elementos ha resultado insuficiente ese impacto?
4. ¿Conocen ustedes si la universidad desarrolla acciones específicas para la evaluación del impacto de las actividades de capacitación y superación de cuadros que desarrolla?, ¿han sido ustedes considerados como sujetos activos en el desarrollo de esas acciones de evaluación?

**ENTREVISTA INDIVIDUAL AL DIRECTIVO DE LA DEPENDENCIA DE LA UNIVERSIDAD RESPONSABILIZADA CON LA CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN DE CUADROS**

1. ¿Cómo se elabora la oferta de actividades de capacitación y superación de los cuadros del territorio?, ¿es pertinente esa oferta con las necesidades territoriales?, ¿qué puede hacerse para lograr que esa oferta sea más pertinente?
2. ¿Cuenta cada programa capacitación y superación de cuadros con una estrategia que permita evaluar su impacto, a partir del seguimiento sistemático a sus egresados y las transformaciones producidas en estos y sus entidades laborales, a consecuencia de su efecto?, ¿cómo está concebida esa estrategia?, ¿cómo se utilizan los resultados de esos procesos evaluativos?
3. ¿Cómo valora el impacto de las acciones de capacitación y superación de cuadros en el mejoramiento del desempeño de los participantes y las entidades laborales?,
4. ¿Cuáles son los impactos principales atribuibles a las actividades de capacitación y superación de cuadros que pueden apreciarse en el territorio?, ¿cuáles son las principales evidencias de dichos impactos?,
5. ¿Qué impactos previstos en el diseño de las actividades de capacitación y superación de cuadros no se han podido alcanzar?, ¿qué elementos expresan esta insuficiencia en el desempeño de los participantes y las entidades laborales?

**ENTREVISTA INDIVIDUAL A DIRECTIVOS DE ORGANISMOS TERRITORIALES**

1. ¿Cómo participa(n) su(s) organismo(s) de las acciones dirigidas a la evaluación y el perfeccionamiento curricular del modelo de formación que desarrolla la universidad?
2. ¿En qué aspectos puede ser mejorada la relación entre la universidad y su organismo en función de mejorar la calidad del graduado y la eficiencia académica del proceso formativo de pregrado?
3. ¿Qué vías y mecanismos emplea la universidad para concretar la relación con su organismo en función de mejorar la calidad del graduado y mejorar la eficiencia académica del proceso formativo de pregrado?, ¿qué resultados ha generado esa relación?, ¿cómo valora el estado actual de esa relación?
4. ¿Cómo interactúa la universidad con los organismos territoriales para conformar la oferta de superación profesional de postgrado para los profesionales del territorio?, ¿es adecuado el modo en que se produce esa interacción?, ¿es pertinente la oferta que se establece?, ¿qué limitaciones tiene aún esa oferta?, ¿qué se sugiere para lograr que la oferta sea más pertinente?
5. ¿Cómo interactúa la universidad con los organismos territoriales para la determinación de los programas de especialidades que se requieren en función de las necesidades productivas y de servicios de las entidades del territorio?, ¿es adecuado el modo en que se produce esa interacción?, ¿es suficiente la oferta de especialidades de postgrado que tiene actualmente la universidad?, ¿qué limitaciones tiene aún esa oferta?, ¿qué se sugiere para lograr una oferta más pertinente de esta forma de postgrado académico?
6. ¿Cómo interactúa la universidad con los organismos territoriales para la determinación de la oferta dirigida a la capacitación y superación de los cuadros del territorio?, ¿cómo se tienen en cuenta el diagnóstico de necesidades de superación de los cuadros, las demandas de las entidades territoriales y la estrategia establecida nacionalmente?,¿es suficiente la oferta que tiene actualmente la universidad?, ¿qué limitaciones tiene aún esa oferta?, ¿qué se sugiere para lograr una oferta más pertinente?
7. ¿Cómo valora(n) la gestión de la universidad en la divulgación y conciliación con los organismos y entidades de la oferta y las matrículas de las actividades de superación profesional de postgrado para los profesionales del territorio?, ¿se logra que los participantes de estas actividades sean quienes realmente las necesitan?, ¿qué sugieren en función de mejorar la gestión de la universidad en este orden?
8. ¿Cómo valora(n) la gestión de la universidad en la divulgación y conciliación con los organismos y entidades de la oferta y las matrículas de especialidades, maestrías y doctorados?, ¿se logra que los matriculados en estos programas sean los más idóneos en función de los requisitos de ingreso preestablecidos?, ¿qué sugieren en función de mejorar la gestión de la universidad en este orden?
9. ¿Cómo valora(n) la gestión de la universidad en la divulgación y conciliación con los organismos y entidades de la oferta y las matrículas de actividades de capacitación y superación de cuadros?, ¿se logra que los matriculados en estas actividades cumplan los requisitos de ingreso preestablecidos?, ¿qué sugieren en función de mejorar la gestión de la universidad en este orden?
10. ¿Cómo valoran el impacto de las acciones de superación profesional y formación académica de postgrado en el mejoramiento del desempeño de los participantes y las entidades laborales?, ¿cuáles son las principales evidencias de dicho impacto?, ¿en qué elementos se expresa la insuficiencia del impacto de las actividades de superación profesional y formación académica en el desempeño de los participantes y las entidades laborales?
11. ¿Cómo valoran el impacto de las acciones de capacitación y superación de cuadros en el mejoramiento del desempeño de los participantes y las entidades laborales?, ¿cuáles son las principales evidencias de dicho impacto?, ¿en qué elementos se expresa la insuficiencia del impacto de las actividades de capacitación y superación de cuadros en el desempeño de los participantes y las entidades laborales?
12. ¿Lleva a cabo la universidad acciones específicas para la evaluación del impacto de las actividades de superación profesional y formación académica de postgrado que desarrolla?, ¿cómo participan los organismos y entidades laborales en esa evaluación?, ¿cómo puede ser ampliada esa participación?, ¿conocen cómo se toman en cuenta los resultados de esos procesos evaluativos?
13. ¿Desarrolla la universidad acciones específicas para evaluar el impacto de las actividades de capacitación y superación de cuadros que desarrolla?, ¿cómo participan los organismos y entidades laborales en esa evaluación?, ¿cómo puede ser ampliada esa participación?, ¿conocen cómo se toman en cuenta los resultados de esos procesos evaluativos?
14. ¿Qué resultados científicos ha puesto la universidad a disposición de su organismo y las entidades que se le subordinan?, ¿qué impacto (en lo cultural, económico, social, científico-tecnológico y/o ambiental) ha tenido la introducción de esos resultados?, ¿en qué grado están satisfechos con la introducción de los resultados de la actividad científica puestos a su disposición?

**ENTREVISTA INDIVIDUAL A REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD**

1. ¿Cómo valora pertinencia de los proyectos de distintos tipos (extensionistas, productivos, de formación de recursos humanos y otros) en los que participa o dirige la universidad, con relación a los problemas y necesidades de la comunidad en que está insertada?, ¿en qué áreas de la vida de la comunidad es aún insuficiente la participación de la universidad?
2. ¿Cómo valora el impacto de los proyectos en los que participa o dirige la universidad en el contexto comunitario? ¿Qué transformaciones son evidentes en el contexto comunitario y sus actores, como expresión de ese impacto?
3. ¿Cómo evalúa la satisfacción de los actores comunitarios por los resultados de los proyectos en los que participa o dirige la universidad en ese contexto?, ¿en qué aspectos se plantean insatisfacciones por esos actores?
4. Cómo ha participado la comunidad universitaria en tareas productivas y sociales de alto impacto para dar respuesta a demandas locales y de su contexto comunitario?, ¿cuáles han sido las principales tareas de esta envergadura en que participaron miembros de la comunidad universitaria?, ¿cuáles fueron los impactos fundamentales (culturales, económicos, sociales, ambientales) derivados de dicha participación?, ¿qué reconocimientos fueron conferidos a la comunidad universitaria como estímulo a su participación?
5. ¿Qué grado de satisfacción tienen los diferentes actores de la comunidad en que está insertada la universidad con los servicios que esta ofrece?, ¿qué aspectos relativos a esos servicios satisfacen menos a los distintos actores de esa comunidad?

**ENTREVISTA INDIVIDUAL A DIRECTIVOS GUBERNAMENTALES Y POLÍTICOS DEL TERRITORIO**

1. ¿Cómo valora la pertinencia de la formación del profesional que se desarrolla en la universidad, en relación con las necesidades y exigencias del mundo laboral?, ¿qué se puede sugerir a la universidad en función de hacer más pertinente el diseño y ejecución del proceso formativo del profesional?
2. ¿Cómo valora la gestión de la universidad en la formación postgraduada de los profesionales del territorio?, ¿en qué aspectos debe ser mejorada esta gestión?
3. Cómo valora el impacto de las acciones de capacitación y superación de cuadros en el mejoramiento de su desempeño y sus entidades laborales?, ¿en qué aspectos debe ser mejorada la gestión de la universidad en la capacitación y superación de cuadros?
4. ¿Cómo valora, en general, el papel y la calidad de la labor de la universidad en el contexto comunitario?
5. ¿Cómo valora pertinencia de los proyectos (extensionistas, productivos, de formación de recursos humanos y otros) en los que participa o dirige la universidad con relación a los problemas y necesidades de la comunidad en que está insertada?, ¿en qué áreas de la vida de la comunidad es aún insuficiente la participación de la universidad?
6. ¿Cómo valora pertinencia social y científico-tecnológica de los proyectos de investigación que lleva a cabo la universidad y de los resultados que se obtienen en los mismos?
7. ¿Qué valoración pueden hacer sobre la pertinencia y calidad de los servicios científico-técnicos que brinda la universidad, a partir de los resultados de la actividad de ciencia, tecnología e innovación?
8. ¿Cómo el plan de ciencia, tecnología e innovación de la universidad da respuesta a los problemas más acuciantes del territorio que exigen de la actividad investigativa como alternativa para su solución?, ¿cuáles son las áreas a las que la universidad está ofreciendo atención mediante la actividad científica?, ¿en qué áreas de prioridad no se está dando respuesta por la universidad?
9. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la actividad científica de la universidad en lo que concierne a su pertinencia e impacto?
10. ¿Cómo ha participado la comunidad universitaria en tareas productivas y sociales de alto impacto para dar respuesta a demandas locales, territoriales y nacionales?, ¿cuáles han sido las principales tareas de esta envergadura en que participaron miembros de la comunidad universitaria?, ¿cuáles fueron los impactos fundamentales (culturales, económicos, sociales, ambientales) derivados de dicha participación?, ¿qué reconocimientos fueron conferidos a la comunidad universitaria como estímulo a su participación?
11. ¿Qué imagen tiene hoy la universidad en el contexto local y territorial?, ¿qué elementos puede usted mencionar para sustentar su afirmación?, ¿qué sugiere a la universidad para continuar mejorando su imagen?

**CORRELACIÓN DE LAS PREGUNTAS E ÍTEMS DE LOS INSTRUMENTOS PROPUESTOS CON LOS INDICADORES QUE OPERACIONALIZAN LA VARIABLE**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INSTRUMENTOS** | **Indicador 6.1 CALIDAD DEL GRADUADO** | **Indicador 6.2 SUPERACIÓN** | **Indicador 6.3 CALIDAD DE LA LABOR COMUNITARIA** | **Indicador 6.4 RESULTADOS DE TAREAS DE IMPACTO SOCIO ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO** | **Indicador 6.5 LIDERAZGO DE LA UNIVERSIDAD** | **Indicador 6.6 CALIDAD DE LOS SERVICIOS** |
| 1. Cuestionario a profesores.
 | Preg. 2-a a 2-f | Preg. 2-g y 2-h |  | Preg. 2-i a 2-l | Preg. 2-m | Preg. 2-n |
| 1. Cuestionario a egresados de pregrado.
 | Preg. 2-a a 2-f, Preg. 3 y 4 | Preg. 2-g |  |  | Preg. 2-h | Preg. 2-i |
| 1. Cuestionario a egresados de postgrado.
 |  | Preg. 2-a a 2-f, Preg. 3 y 4 |  | Preg. 2-g y 2-h | Preg. 2-i y 2-k | Preg. 2-l |
| 1. Cuestionario a empleadores.
 | Preg. 2-a a 2-f | Preg. 2-g a 2-m |  |  |  |  |
| 1. Cuestionario a representantes de la comunidad.
 | Preg. 2-a a 2-c | Preg. 2-d y 2-e | Preg. 2-f a 2-h | Preg. 2-i y 2-j | Preg. 2-k | Preg. 2-l |
| 1. Entrevista grupal a directivos universitarios.
 | Preg. 1 a 7 | Preg. 8 a 15 | Preg. 16 | Preg. 17-26 | Preg. 27-32 | Preg. 33-35 |
| 1. Entrevista grupal a profesores de la universidad.
 | Preg. 1 a 8 |  | Preg. 9 | Preg. 10 | Preg. 11 | Preg. 12 |
| 1. Entrevista grupal a egresados de postgrado.
 |  | Preg. 1 a 6 |  |  |  |  |
| 1. Entrevista grupal a egresados pregrado.
 | Preg. 1 a 4 |  |  |  |  |  |
| 1. Entrevista grupal a empleadores.
 | Preg. 1 a 7 | Preg. 8-14 |  |  |  |  |
| 1. Entrevista individual a cuadros participantes de actividades de capacitación y superación que desarrolla la universidad.
 |  | Preg. 1 a 4 |  |  |  |  |
| 1. Entrevista individual al directivo de la dependencia de la universidad responsabilizada con la capacitación y superación de cuadros.
 |  | Preg. 1 a 5 |  |  |  |  |
| 1. Entrevista individual a directivos de organismos territoriales.
 | Preg. 1 a 3 | Preg. 4-13 |  | Preg. 14 |  |  |
| 1. Entrevista individual a representantes de organizaciones e instituciones de la comunidad.
 |  |  | Preg. 1 a 3 | Preg. 4 |  | Preg. 5 |
| 1. Entrevista individual a directivos gubernamentales y políticos del territorio.
 | Preg. 1  | Preg. 2-3 | Preg. 4-5 | Preg. 6 a 10 | Preg. 11 |  |

**V ALTERNATIVA PARA LA REDACCIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

TENDENCIAS EN LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.

Autores:

 Julio Alfredo Telot González, julio.telot@umcc.cu1

Fátima Addine Fernández, fatima@mes.gob.cu2

 Randy Reyna Hernández, randy.reyna@nauta.cu3

1. Profesor Titular, Doctor en Ciencias Técnicas, Departamento de Informática, Facultad de Ciencias Económicas e Informática, Universidad de Matanzas, Cuba
2. Profesora Titular, Doctora en Ciencias, Presidenta del Comité Técnico de Evaluación Institucional, Junta de Acreditación Nacional, Ministerio de Educación Superior, Cuba
3. Instructor, Ingeniero Informático, Departamento de Informática, Facultad de Ciencias Económicas e Informática, Universidad de Matanzas, Cuba

**Introducción**

La evaluación de las instituciones de educación superior y su correspondiente acreditación contribuyen de forma decisiva al fomento y al aseguramiento de la calidad de estas instituciones, así como a su rendición de cuentas ante la sociedad ([Bonilla Molina, 2014](#_ENREF_4); [Irene Barrios & Rosalba Roque, 2010](#_ENREF_12); [Jiménez Martin & Nossa Sánchez, 2014](#_ENREF_13); [Varea & Coral, 2017](#_ENREF_20)).

La acreditación es el proceso mediante el cual se reconoce la calidad de una institución o de un programa educativo y se basa en una evaluación previa de los mismos.

Los procesos de evaluación y acreditación de instituciones de educación superior se han convertido en una práctica indispensable en todas las regiones del mundo y existen instituciones que se encargan de dirigir y asesorar estos procesos, tales como la *Accreditation Board for Engineering and Technology* (ABET), la que abarca diferentes campos de la enseñanza de las ingenierías, tales como la ABET-CS en Ciencias de la Computación ([Farr & Bowman, 1999](#_ENREF_8); [MacKinnon, Elder, & Dyer, 2016](#_ENREF_16)). Otra institución que ha tenido una acción destacada en la actual década ha sido el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Ecuador ([Herrera, Gonzales, Jaramillo, Simbaña, & Ulloa, 2014](#_ENREF_11)). También desempeñan un papel especial la Comisión de Acreditación Nacional de Chile ([Lamarra, 2006](#_ENREF_15)), la Asociación Universitaria Iberoamericana para el Postgrado, conocida como AUIP ([Couret, 2013](#_ENREF_5); [Cruz Cardona & Martos Perales, 2010](#_ENREF_6)) y la Junta de Acreditación Nacional (JAN) de Cuba, que constituye la fuente principal para la elaboración del presente trabajo.

Al analizar los resultados de las evaluaciones institucionales realizadas a universidades cubanas entre 2015 y 2016, se observa una serie de características en cuanto a una falta de homogeneidad en la caracterización de las fortalezas y debilidades y cómo ellas pueden incidir en el proceso de evaluación a partir de la autoevaluación. Este trabajo pretende ofrecer una aproximación a las tendencias en los procesos de evaluación institucional y realizar recomendaciones acerca de algunos aspectos de este proceso, para ello se hace necesario estudiar las tendencias actuales presentes en la autoevaluación y autoevaluación institucional en la Educación Superior en Cuba. Además se propone una idea inicial acerca de la utilización de modelos de redacción de fortalezas y debilidades a partir de gramáticas.

Desarrollo

Características del proceso de evaluación y acreditación en Cuba.

El proceso de evaluación y certificación de la calidad en Cuba es un proceso abierto al mundo profesional y productivo, aunque está diseñado y conducido por representantes del mundo académico en correspondencia con las características específicas de las Instituciones de Educación Superior en la República de Cuba ([Addine Fernández, 2016](#_ENREF_1)).

Este trabajo plantea una serie de exigencias y retos tomando en consideración los resultados en su relación con las prioridades, líneas de investigación y problemas identificados con vistas a certificar la calidad donde se conjugan las expectativas y necesidades manifiestas o latentes de nuestro país a partir de un análisis evolutivo.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEA-IES) es un componente fundamental del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) en Cuba. Tiene como objetivo fundamental promover la mejora de la gestión en las instituciones de educación superior cubanas. Los principales lineamientos y disposiciones jurídicas con respecto a este tema se encuentran contenidos en el SEA-IES, que abarca el reglamento del sistema, el patrón de calidad y la guía de evaluación, y constituyen las principales referencias para el desarrollo de todo el proceso de evaluación de una institución de educación superior en Cuba ([Alarcón Ortiz, 2014](#_ENREF_2), [2016](#_ENREF_3)).

Para la evaluación de una institución de educación superior, según los documentos de la JAN, se identifican 6 variables de calidad para el sistema: (1) Contexto institucional,(2) Gestión de los recursos humanos, (3) Formación del profesional de pregrado (4) Interacción social (5) Infraestructura y gestión de los recursos y (6) Impacto.

Estas variables se definen para determinar el grado en que un programa satisface los estándares de calidad correspondientes. En principio son atributos que pueden tomar diferentes valores o expresarse en categorías. Para la evaluación de estos atributos se emplean los indicadores, donde cada indicador es un conjunto organizado de datos procesados que ofrecen información sobre los aspectos contenidos en la variable, le proporciona significado a los elementos observados y ayuda a la solución de problemas y toma de decisiones.

Para la educación superior en Cuba, los indicadores en la guía de evaluación permiten medir el grado de ajuste a los criterios de calidad. Estos indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos y en principio expresan una aspiración o desafío.

El procedimiento para el desarrollo de los procesos de evaluación de la calidad de instituciones de educación superior en Cuba puede resumirse en los siguientes pasos:

1. Plan de mejora (corto, mediano y largo plazo)
2. Autoevaluación (sistemática y por etapas)
3. Evaluación externa
4. Análisis en el Comité Técnico de Evaluación Institucional (propuesta de dictamen)
5. Análisis en la Junta de Acreditación Nacional (dictamen)

El plan de mejora es una herramienta básica para la obtención de resultados cualitativamente superiores; debe estar basada en el patrón de calidad y los criterios existentes en la institución acerca de sus principales características que puedan favorecer o afectar negativamente su ulterior desarrollo y la obtención de una categoría de acreditación. Los planes de mejora deben elaborarse para alcanzar los objetivos en diferentes momentos, por lo que se recomienda tener planes de medida a corto (un año), mediano (un ciclo de acreditación, pudieran ser cinco años) y largo plazos. No es necesario que existan diferentes planes de mejora, sino que puedan contener tareas que se cumplan y permitan alcanzar los objetivos en diferentes momentos. Deben estar basados en las propias autoevaluaciones y en los resultados de evaluaciones anteriores.

La autoevaluación es el estudio de una institución o de alguna de sus partes integrantes, tales como departamentos, facultades, centros de estudio o investigación y otros y que se organiza y lleva a cabo por los propios integrantes de la institución. Sobre este tema se exponen aspectos específicos más adelante en este trabajo.

La evaluación externa se desarrolla en dos etapas, la preparación de la evaluación por la Secretaría Ejecutiva de la JAN y la propia ejecución de la evaluación en la institución de educación superior. En la primera etapa se estudia la autoevaluación correspondiente, se seleccionan los pares evaluadores, se realizan las coordinaciones necesarias y se prepara a los evaluadores, mientras que la segunda etapa es la presencia de los pares evaluadores y el resto de la comisión correspondiente en la institución de educación superior, con el fin de constatar los aspectos contenidos en la autoevaluación y emitir una valoración cualitativa integral de la gestión del centro basada en el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las variables de la guía de evaluación.

Los documentos elaborados por la comisión son analizados por el Comité Técnico de Evaluación de Instituciones de Educación Superior (CTE-IES), entidad formada por especialistas de diferentes entidades del país y que, a partir del informe elaborado al finalizar la evaluación externa, emite un dictamen con vista a la valoración del mismo por la JAN. En dicho dictamen se contienen las principales fortalezas y debilidades que se han constatado en la institución evaluada y se propone, si procede, una categoría de acreditación superior en correspondencia con el nivel de calidad de la gestión de la institución según la escala de Excelencia, Certificada o Calificada, ya que se parte de que la institución posee la categoría de Autorizada, la que expresa el primer nivel de calidad para una universidad, la que es otorgada a todos aquellos centros que reciban la aprobación por parte del Gobierno para su funcionamiento.

Posteriormente a todo este proceso, la JAN realiza el análisis de la propuesta de dictamen y del resto de los documentos con el fin de aprobar, en sesión plenaria, la categoría que se asigna a la institución.

Los aspectos anteriormente señalados describen, a grandes rasgos, la forma en que se desarrolla un proceso de evaluación institucional en la República de Cuba. Todo este proceso se realiza de forma totalmente institucionalizada, regida por documentos legales que garantizan la transparencia de todo el proceso y su apego al rigor necesario que debe caracterizar este tipo de actividad. De esta forma se evita cualquier tipo de improvisación y que se realicen acciones y se valoren parámetros que no estaban contemplados en el patrón de calidad.

Fortalezas y debilidades en los procesos de evaluación.

Las fortalezas y debilidades que se detectan en el proceso de evaluación institucional, al igual que en cualquier proceso evaluativo, deben mostrar el nivel o grado en que se han alcanzado los aspectos previstos en el patrón de calidad ([Navarro, 2014](#_ENREF_18); [Perales-Palacios, Burgos-Peredo, & Gutiérrez-Pérez, 2014](#_ENREF_19)).

En el caso de la autoevaluación de una institución de educación superior debe tenerse en cuenta que es un auto estudio donde se hace una descripción completa y detallada del programa y la unidad académica donde se desarrolla y debe destacar el grado de cumplimiento del patrón de calidad. Por otra parte, en este proceso se muestran las fortalezas y debilidades, así como se proponen alternativas superadoras (proyectos o estrategias de mejora). Además, es totalmente interno y participan autoridades académicas, personal administrativo, docentes, alumnos y graduados.

A manera de ejemplo, puede observarse un fragmento del patrón de calidad del SEA-IES ([Alarcón Ortiz, 2014](#_ENREF_2)), correspondiente a la variable 1 (Contexto institucional) donde manifiesta:

“Las relaciones internacionales responden a las prioridades de la política exterior del país; promueven especialmente los intercambios académicos que generan desarrollo, actualización científica, solidaridad y cooperación con otros países. La gestión de proyectos internacionales es una fuente apreciable para la obtención de recursos. “

Cuando se analiza esta componente del patrón de calidad pueden surgir diferentes análisis acerca de si esto es una fortaleza o una debilidad en la institución estudiada, en ese caso, pudieran surgir dos redacciones, una en caso de que sea una fortaleza y otra si es una debilidad de la institución.

La redacción de la fortaleza sería: “Alta correspondencia entre las relaciones internacionales y las prioridades de la política exterior del país, lo que se manifiesta en los convenios de colaboración con instituciones de educación superior de 56 países”. Para expresar la debilidad se puede expresar: “Insuficiente gestión de proyectos internacionales, lo que ha impedido una adecuada obtención de recursos”. En ambos casos la redacción comienza con un adjetivo valorativo acompañado por el aspecto a evaluar, de forma tal que quede claro si se presenta una fortaleza o una debilidad, posteriormente se agrega una explicación de forma tal que permita evidenciar la importancia o repercusión de la fortaleza o debilidad.

En el estudio de los documentos de evaluación de instituciones de educación superior en Cuba durante los años 2015 y 2016 ([Cuba, 2016](#_ENREF_7)) se evidencia que en múltiples ocasiones las fortalezas y debilidades no son lo suficientemente explícitas.

Otro ejemplo de redacción de fortalezas y debilidades se observa si se analiza otro elemento del patrón de calidad del SEA-IES, esta vez en la variable 6 (Impacto social), donde se manifiesta: “La institución publica periódicamente revistas de carácter cultural y científico-tecnológico, con amplia circulación nacional e internacional, acreditadas nacionalmente y con buen posicionamiento en las bases de datos internacionales, lo que contribuye a reforzar su imagen y visibilidad”.

En una de las evaluaciones de este aspecto estudiadas se señala como fortaleza: “Aunque las revistas universitarias en general tienen presencia en bases de datos internacionales, no todas alcanzan su posicionamiento en las bases de datos de mayor impacto (Scopus y WoSc)”. En este caso la debilidad comienza con una justificación acerca de otros aspectos que están bien y que contrarrestan la fuerza de la propia debilidad, lo que le resta fuerza al planteamiento, ya que parece como que no es importante esta situación. Si se desea dar énfasis y señalar que es importante la debilidad, una redacción podría ser: “Insuficiente posicionamiento de las revistas universitarias en las bases de datos de mayor impacto, lo que afecta la visibilidad de su producción científica”. Esta última redacción expresa cuál es la debilidad y por qué.

La redacción adecuada de las fortalezas y debilidades contribuye al trabajo de los evaluados y evaluadores, al expresar de forma directa el grado de cumplimiento del patrón de calidad.

Dentro de los documentos estudiados de evaluaciones realizadas, se encontró una debilidad redactada en los siguientes términos: “La estrategia de la universidad orientó sus esfuerzos a la creación de los nuevos programas de doctorado para su posterior acreditación, por lo que se mantienen en dos los programas que poseen categoría superior de acreditación”. Si se analiza detenidamente la redacción, es difícil detectar si se trata de una fortaleza o de una debilidad, ya que no se hace explícita la característica que se desea destacar, en realidad se trataba de una debilidad que, a pesar de que resulta difícil lograr un acuerdo entre evaluados y evaluadores, podría haberse redactado como: “Insuficiente cantidad de programas de doctorado con categoría superior de acreditación en base al total de programas de doctorado”.

Con el fin de homogeneizar la redacción de las fortalezas y debilidades en autoevaluaciones y evaluaciones externas, se propone un esquema que responde a la notación de *Backus Naur*, también conocida por sus denominaciones inglesas *Backus-Naur form* (BNF), *Backus-Naur formalism* o *Backus normal form,* que es un metalenguaje usado para expresar gramáticas libres de contexto: es decir, una manera formal de describir lenguajes formales ([Farrel, 2009](#_ENREF_9); [Knuth, 1964](#_ENREF_14)).

La propuesta consiste en describir una gramática para las fortalezas y debilidades basada en el siguiente esquema, el que se ejemplifica para las fortalezas, pero que puede tomar una forma similar para las debilidades:

[<adjetivo valorativo>] <aspecto valorado> [preposición] <proceso en el que incide>

<adjetivo valorativo> :=alto | elevado | notable | excelente | consolidado | efectivo | sostenido

<aspecto valorado>:=nivel de publicaciones en los grupos I y II | cantidad de doctores | participación en tareas de impacto | nivel científico del currículo

<proceso en el que incide>:= visibilidad internacional de la universidad | formación integral de los estudiantes

En esta propuesta se observan como símbolos no terminales (los que aparecen entre los símbolos < y >): adjetivo valorativo, aspecto valorado y proceso en el que incide, aunque pueden existir otros en dependencia del contexto en que se emplee.

El adjetivo valorativo puede omitirse en caso de que la existencia del aspecto valorado sea, de por sí, una fortaleza o debilidad, por ejemplo, si una entidad posee su gestión financiera certificada, no es necesario atribuirle una calificación adicional a esa gestión financiera. Si existe inconformidad de los estudiantes con su proceso de formación, pudiera no necesitarse aclarar que hay una alta inconformidad, sino que por el hecho de existir inconformidad, ya es una debilidad.

A partir de la gramática anterior, puede formarse una fortaleza que exprese: “Excelente nivel de publicaciones en los grupos I y II, lo que incide en la visibilidad internacional de la universidad”.

Los símbolos terminales pueden ampliarse con todos los elementos que se considere, lo importante es mantener una estructura que permita calificar el aspecto que se valora y explicar lo que ello representa para el cumplimiento del patrón de calidad. En cualquier caso pueden agregarse datos como evidencia, pero estos datos pueden estar también en tablas o documentos anexos.

Mediante el uso de esta propuesta es posible eliminar o atenuar algunas dificultades que se presentan en el la redacción y el posterior estudio de las fortalezas y debilidades, tales como la falta de ajuste al patrón de calidad, el sobredimensionamiento de fortalezas, la subvaloración de debilidades y la subjetividad en el enunciado de fortalezas y debilidades.

Tendencias en la definición de fortalezas y debilidades en procesos de evaluación institucional.

Se ha realizado un estudio cuantitativo preliminar de los resultados de estos parámetros en las evaluaciones institucionales realizadas en Cuba entre los años 2015 y 2016 ([Cuba, 2016](#_ENREF_7); [Nacional, 2016](#_ENREF_17)). En este período se han desarrollado 14 procesos de evaluación externa, de los cuales se ha recopilado un considerable volumen de información que, de forma numérica, presenta datos de interés y que pueden observarse como tendencias. De estos 14 procesos se han considerado siete de los que se logró extraer una información detallada de acuerdo con los intereses del trabajo. Con vista a un análisis más exhaustivo se continúa trabajando en la recuperación de todos los datos de esta etapa y se acumulan los de futuras evaluaciones institucionales.

Con el fin de evitar conclusiones subjetivas acerca de los datos, los nombres de las instituciones que fueron sometidas a evaluaciones externas no se identifican en el presente trabajo.

En la Tabla 1 se muestran las cantidades de fortalezas y debilidades por variables que fueron definidas en los procesos de autoevaluación de las instituciones estudiadas. Se define el total de características (C) como la suma de fortalezas (F) y debilidades (D).:

La tabla en cuestión muestra el porciento de fortalezas y de debilidades con relación al total de características, en lo que se observa que las instituciones, en sus autoevaluaciones, proponen porcientos de fortalezas alrededor del 90%, es decir, que por cada nueve fortalezas se detecta una debilidad. En la muestra estudiada existe un caso donde existe un 96,9% de F con relación a C, mientras que se encuentra un caso en que el porciento de D es superior al 15% con respecto al mismo valor C.

Cuando ya se efectúa el proceso de evaluación externa (Tabla 2), se observa que el porciento de F desciende a valores alrededor de 80% con valores cercanos al 90% y otros cercanos al 70 %, lo que expresa una tendencia de que, en el análisis por la comisión evaluadora externa, se disminuye la percepción positiva de las instituciones en aproximadamente un 10%.

La Tabla 3 presenta las modificaciones de las percepciones de las instituciones entre la evaluación externa y la autoevaluación, donde se puede observar que en general la cantidad F disminuye al realizarse la evaluación externa a la mitad o menos, mientras que la cantidad D es similar o ligeramente superior al terminar la evaluación externa con respecto a la autoevaluación. En una primera observación la variable 4, al basarse en indicadores más concretos, tiene una cierta tendencia a ser equivalente en ambos procesos (autoevaluación y evaluación externa).

Por último, en la Tabla 4 se observan estos parámetros de F y D en los informes que elabora la comisión evaluadora externa (resumen) y el dictamen que se presenta a la JAN para la determinación de la categoría de acreditación. En principio se observa que las fortalezas aparecen resumidas y por tanto disminuye su número, mientras que la tendencia es que D es equivalente a la suma de debilidades de las variables en la Tabla 2. El porciento de F con relación a C en estos informes alcanza valores entre 60 y 75%, con valores menores que se corresponden con un nivel de acreditación Institución Calificada y en los casos de valores mayores al 75% con posibilidad de obtención de nivel de Excelencia, aunque las cantidades de valores procesados no permiten llegar a conclusiones más exactas sobre el tema.

Entre distintos factores que provocan estos movimientos de valores que van disminuyendo el valor de F, se encuentra la ambigüedad en la definición de las fortalezas, que impide realizar un análisis más objetivo de las mismas, mientras que en el caso de las debilidades, si bien se mantienen valores similares en todo el proceso, es necesario redefinirlas sistemáticamente para alcanzar una propuesta que alcance un consenso.

Los resultados mostrados son solo una parte de la información procedente de los procesos de acreditación de instituciones universitarias. Esta información está siendo procesada por técnicas de minería de datos ([Fuentes-Alventosa, Romero, García-Martínez, & Ventura, 2016](#_ENREF_10)) que permitirán inferir nuevas proposiciones y proponer estrategias en las instituciones de educación superior en Cuba.

Conclusiones.

En el presente trabajo se ha mostrado un estudio de los procesos de evaluación y acreditación de instituciones de educación superior desde la etapa de la autoevaluación hasta la obtención de niveles de acreditación en el pleno de la JAN, después de la realización de la evaluación externa y el trabajo del Comité Técnico de Evaluación Institucional.

Como aspectos fundamentales que se desprenden del estudio realizado se muestra una propuesta para homogeneizar el planteamiento de fortalezas y debilidades que realmente refleje el estado de la institución y que permita valorar los parámetros donde la institución es realmente fuerte o presenta debilidades. El trabajo presenta una propuesta preliminar de uso de un metalenguaje para la descripción de una gramática libre de contexto a partir de las forma de Backus-Naur.

Por último, se presenta una información acerca de las evaluaciones externas realizadas en instituciones de educación superior de Cuba durante los años 2015 y 2016, donde se observan tendencias acerca del comportamiento numérico de las fortalezas y debilidades de estas instituciones a lo largo del proceso evaluativos, desde la autoevaluación hasta la concesión de un nivel de acreditación por la JAN. Esta información continúa siendo procesada por los autores con el fin de obtener pronósticos más certeros con un mayor número de datos y el uso de tecnologías informáticas de avanzada como la minería de datos que, al extenderse al contenido de los documentos estudiados, puede suministrar más elementos mediante el uso de minería de texto.

Bibliografía

Addine Fernández, F. (2016). *Tras las huellas de algunos aprendizajes relacionados con el trabajo metodológico en las evaluaciones externas a las IES cubanas en los dos últimos cursos*. Junta de Acreditación Nacional. Habana, Cuba.

Sistema de Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior, 24/14 C.F.R. (2014).

Resolución Ministerial 62/2016 (2016).

Bonilla Molina, L. (2014). *La calidad de la educación. Ideas para seguir transformando la educación venezolana.* Miranda, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Couret, D. G. (2013). *Acreditación de programas de posgrado. Experiencias del ISPJAE. Accreditation of graduate programs. ISPJAE Experiences.* Paper presented at the Congreso Universidad.

Cruz Cardona, V., & Martos Perales, F. (2010). Evaluación de la calidad de los programas de maestría y doctorado en Iberoamérica. *Tema del mes*.

Cuba, I. d. E. S. d. (2016). Autoevaluaciones de las Instituciones de Educación Superior de Cuba. La Habana, Cuba: Junta de Acreditación Nacional.

Farr, J. V., & Bowman, B. A. (1999). ABET accreditation of engineering management programs: contemporary and future issues. *Engineering Management Journal, 11*(4), 7-13.

Farrel, A. (2009). Routing Backus-Naur Form (RBNF): A Syntax Used to Form Encoding Rules in Various Routing Protocol Specifications.

Fuentes-Alventosa, J., Romero, C., García-Martínez, C., & Ventura, S. (2016). *Predicción de la aceptación o rechazo de las caliﬁcaciones ﬁnales propuestas por el alumnado usando técnicas de Minería de Datos.* Paper presented at the Actas de las XXII JENUI.

Herrera, L. A. B., Gonzales, E. M. F., Jaramillo, N. D. G., Simbaña, R. M. J., & Ulloa, M. N. O. (2014). La Educación Superior y el Proceso de Transformación Social en el Ecuador. *Quipukamayoc, 22*(42), 187-200.

Irene Barrios, O., & Rosalba Roque, G. (2010). Variables de calidad para una Guía de autoevaluación de programas de posgrado en ciencias médicas Quality variables for a self-evaluation guide of postgraduate programs in medical sciences.

Jiménez Martin, H. R., & Nossa Sánchez, J. O. (2014). *Fundamentación teórica de evaluación para instituciones de educación superior.* (Master Master en Ciencias de la Educación), Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia.

Knuth, D. E. (1964). Backus Normal Form vs. Backus Naur Form. *Communications on the ACM, 7*(12), 735-736.

Lamarra, N. F. (2006). La evaluación y la acreditación de la calidad Situación, tendencias y perspectivas. *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: La metamorfosis de la educación superior*.

MacKinnon, R., Elder, K. L., & Dyer, J. N. (2016). ABET Accreditation of IS and IT Programs in 2013. *Journal of Higher Education Theory and Practice, 16*(1), 17-23.

Nacional, J. d. A. (2016). Informes de evaluaciones externas en las instituciones de Educación Superior en Cuba (J. d. A. Nacional, Trans.). La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.

Navarro, T. S. (2014). Fortalezas y debilidades de la organización y funcionamiento de la inspección de educación. *Avances en Supervisión Educativa*(21).

Perales-Palacios, F. J., Burgos-Peredo, Ó., & Gutiérrez-Pérez, J. (2014). El programa Ecoescuelas: una evaluación crítica de fortalezas y debilidades. *Perfiles educativos, 36*(145), 98-119.

Varea, S., & Coral, M. (2017). *Calidad en la educación superior.* Paper presented at the Conferencia Nacional “Educación Superior en el Ecuador. Investigaciones para una Nueva Agenda de Cambios Necesarios”, Quito, Ecuador.

ANEXO

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | VARIABLE 1 | VARIABLE 2 | VARIABLE 3 | VARIABLE 4 | VARIABLE 5 | VARIABLE 6 | TOTAL | % CON RELACIÓN AL TOTAL |
| No. | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D |
| 1 | 52 | 2 | 45 | 4 | 46 | 1 | 52 | 1 | 32 | 2 | 81 | 0 | 308 | 10 | 96,9 | 3,1 |
| 2 | 31 | 2 | 17 | 3 | 44 | 3 | 51 | 3 | 35 | 7 | 46 | 1 | 224 | 19 | 92,2 | 7,8 |
| 3 | 15 | 1 | 14 | 1 | 15 | 1 | 16 | 2 | 12 | 1 | 16 | 1 | 88 | 7 | 92,6 | 7,4 |
| 4 | 20 | 1 | 8 | 2 | 9 | 1 | 13 | 2 | 12 | 2 | 26 | 3 | 88 | 11 | 88,9 | 11,1 |
| 5 | 16 | 1 | 13 | 1 | 20 | 2 | 11 | 1 | 15 | 2 | 17 | 2 | 92 | 9 | 91,1 | 8,9 |
| 6 | 20 | 1 | 15 | 1 | 18 | 1 | 26 | 1 | 17 | 2 | 33 | 1 | 129 | 7 | 94,9 | 5,1 |
| 7 | 23 | 5 | 11 | 3 | 29 | 2 | 16 | 2 | 9 | 3 | 19 | 4 | 107 | 19 | 84,9 | 15,1 |

Tabla 1. Cantidad de fortalezas y debilidades por variables en autoevaluaciones de instituciones estudiadas. (Fuente: Elaboración propia de los autores)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | VARIABLE 1 | VARIABLE 2 | VARIABLE 3 | VARIABLE 4 | VARIABLE 5 | VARIABLE 6 | TOTAL | % CON RELACION AL TOTAL |
| No. | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D |
| 1 | 11 | 2 | 9 | 3 | 16 | 3 | 16 | 1 | 9 | 2 | 21 | 1 | 82 | 12 | 87,2 | 12,8 |
| 2 | 11 | 1 | 8 | 4 | 12 | 3 | 20 | 2 | 12 | 6 | 26 | 1 | 89 | 17 | 84,0 | 16,0 |
| 3 | 6 | 1 | 5 | 1 | 9 | 3 | 7 | 3 | 5 | 3 | 8 | 2 | 40 | 13 | 75,5 | 24,5 |
| 4 | 10 | 4 | 4 | 4 | 5 | 1 | 8 | 3 | 4 | 2 | 11 | 2 | 42 | 16 | 72,4 | 27,6 |
| 5 | 8 | 3 | 6 | 1 | 10 | 2 | 8 | 3 | 7 | 1 | 11 | 2 | 50 | 12 | 80,6 | 19,4 |
| 6 | 9 | 2 | 7 | 2 | 9 | 2 | 12 | 1 | 11 | 2 | 8 | 2 | 56 | 11 | 83,6 | 16,4 |
| 7 | 8 | 0 | 5 | 2 | 13 | 1 | 11 | 1 | 5 | 2 | 13 | 4 | 55 | 10 | 84,6 | 15,4 |

Tabla 2. Cantidad de fortalezas y debilidades por variables en evaluaciones externas de instituciones estudiadas. (Fuente: Elaboración propia de los autores)

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | VARIABLE 1 | VARIABLE 2 | VARIABLE 3 | VARIABLE 4 | VARIABLE 5 | VARIABLE 6 | TOTAL |
| No. | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D | F | D |
| 1 | 0,21 | 1,00 | 0,20 | 0,75 | 0,35 | 3,00 | 0,31 | 1,00 | 0,28 | 1,00 | 0,26 | - | 0,27 | 1,20 |
| 2 | 0,35 | 0,50 | 0,47 | 1,33 | 0,27 | 1,00 | 0,39 | 0,67 | 0,34 | 0,86 | 0,57 | 1,00 | 0,40 | 0,89 |
| 3 | 0,40 | 1,00 | 0,36 | 1,00 | 0,60 | 3,00 | 0,44 | 1,50 | 0,42 | 3,00 | 0,50 | 2,00 | 0,45 | 1,86 |
| 4 | 0,50 | 4,00 | 0,50 | 2,00 | 0,56 | 1,00 | 0,62 | 1,50 | 0,33 | 1,00 | 0,42 | 0,67 | 0,48 | 1,45 |
| 5 | 0,50 | 3,00 | 0,46 | 1,00 | 0,50 | 1,00 | 0,73 | 3,00 | 0,47 | 0,50 | 0,65 | 1,00 | 0,54 | 1,33 |
| 6 | 0,45 | 2,00 | 0,47 | 2,00 | 0,50 | 2,00 | 0,46 | 1,00 | 0,65 | 1,00 | 0,24 | 2,00 | 0,43 | 1,57 |
| 7 | 0,35 | 0,00 | 0,45 | 0,67 | 0,45 | 0,50 | 0,69 | 0,50 | 0,56 | 0,67 | 0,68 | 1,00 | 0,51 | 0,53 |

Tabla 3. Relaciones entre evaluación externa y autoevaluación de fortalezas y debilidades por variables en instituciones estudiadas. (Fuente: Elaboración propia de los autores)

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Informe general | %F | %D | Dictamen JAN | %F | %D | Nivel de acreditación obtenido |
| No. | F | D |  |  | F | D |  |  |  |
| 1 | 30 | 11 | 73,2 | 26,8 | 21 | 9 | 70,0 | 30,0 | Excelente |
| 2 | 36 | 12 | 75,0 | 25,0 | 32 | 8 | 80,0 | 20,0 | Excelente |
| 3 | 25 | 9 | 73,5 | 26,5 | 26 | 8 | 76,5 | 23,5 | Certificada |
| 4 | 26 | 17 | 60,5 | 39,5 | 15 | 14 | 51,7 | 48,3 | Calificada |
| 5 | 24 | 8 | 75,0 | 25,0 | 15 | 7 | 68,2 | 31,8 | Certificada |
| 6 | 27 | 10 | 73,0 | 27,0 | 13 | 8 | 61,9 | 38,1 | Certificada |
| 7 | 27 | 6 | 81,8 | 18,2 | 19 | 6 | 76,0 | 24,0 | Excelente |

Tabla 4. Relaciones entre fortalezas y debilidades con nivel de acreditación. (Fuente: Elaboración propia de los autores)